

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 24 de octubre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.383

PARENTESIS

LOS NIETOS DE DON PELAYO

por Luis de Sirval

"Quitaban las mujeres a sus maridos; sacaban los hijos del regazo de sus madres; robaban libremente cuanto hallaban al paso; profanaban las casas y los templos consagrados, y aun los abrasaban y abatían; los cuerpos muertos a cada paso se hallaban tendidos por las calles: no se oía por todas partes sino llantos y maldiciones".

No piense el lector que estoy reproduciendo una referencia de "El Debate" sobre los sucesos de Asturias. Ocurrían todas esas calamidades en tierras asimismo asturianas; pero los bárbaros eran otros. Estamos en el año 716. Y quien lo cuenta es el Padre Mariana, fuente ortodoxa y pulcra que no me habrá de ser rebatida.

¡Los moros! Desde Sevilla al Pirineo, desde Valencia a Portugal, las hordas sarracenas habían abatido la cerviz española. ¡Qué gran catástrofe! El moro Muza, con su hijo Abdalasis y Tarif, señoreaba nuestro territorio y los espantosos desórdenes que quedan referidos se propagaban a todas las comarcas.

Claro. Las gentes de orden, como hoy con los mineros, estaban muy preocupadas y bastó que un hombre sólo, el infante don Pelayo, "que venía de la alcuña y sangre real de los godos", tocara tambor y levantara estandarte en Cangas, para que todos se agrupasen en torno a él. Fijese el que me lee: no buscaron tropas mercenarias que peleasen por ellos, sino que fueron ellos mismos los que corrieron a verter su sangre.

Hasta mil hombres se encerraron en la cueva de Covadonga con D. Pelayo al frente.

El moro Alcama con sesenta mil infantes salió en busca de los insurrectos. Con él iba un obispo español, don Oppas, prelado de Sevilla y aún dura la estupefacción que este hecho produjo. Nadie ha logrado explicarse cómo un obispo se pudo aliar con el infiel sólo porque era más poderoso que sus hermanos. Pero fué así. Aunque la Providencia le dió su merecido.

Porque la Providencia intervino en aquella epopeya magna por forma decisiva. Escuchemos al historiador:

"Los moros combatieron con todo género de armas y con un granizo de piedras la entrada de la cueva; en que se descubrió el poder de Dios favorable a los nuestros y a los moros contrario, con las piedras, saetas y dardos que tiraban, revolvían contra los que los arrojaban, con grande estrago que hacían en sus mismos dueños. Quedaron los enemigos atónitos con tan gran milagro; los cristianos, animados y encendidos con la esperanza de la victoria, salen de su escondrijo a pelear, pocos en número, sucios y de mal talle; la pelea fué de tropel, y sin orden cargaron sobre los enemigos con gran denuedo, que enflaquecidos y pasmados con el espanto que tenían cobrado, al momento volvieron las espaldas. Murieron hasta veinte mil dellos en la batalla y en el alcance los demás".

Los sesenta mil. Con don Oppas.

Aquel episodio, que inició la gran gesta contra los infieles, barridos al fin de todo el territorio español tras largos años de fiera lucha, se hubiera tal vez olvidado a no ser por el culto ininterrumpido de un pequeño sector nacional: los amantes de nuestras tradiciones, en definitiva, los nietos directos de don Pelayo. Once siglos han estado pavoneándose con la hazaña de su ilustre abuelo. Si, hasta nuestros días. Porque en septiembre último—lo recordará el lector—esos esclarecidos descendientes consideraron necesario reunirse en la propia cueva de Covadonga para renovar su culto a la voz del Pelayo de ahora: don José María Gil Robles. ¡Guerra a muerte al infiel! Y el impío marxismo, puniblemente insensible a las glorias tradicionales, declaró la huelga general, ensayo de la revolución que iba a desencadenar un mes más tarde.

Después de esto apenas puedo escribir sin que el rubor me quemé las mejillas.

¿Qué ha podido ocurrir para que los nietos de don Pelayo olvidasen su inmarcesible juramento?

Pelayo le lanzó con

Tal vez le ha pasado

advertido al lector; pero lo cuentan todos los periódicos

Pero las cenizas del patrón de España, Santiago Matamoros, y las del invicto don Pelayo se habrán estremecido de indignación en sus sepulcros.

Once siglos de tradición inmaculada acaban de derrumbarse.

¡Qué gran vergüenza!

Por todo el ámbito nacional resuena la carcajada impía del obispo don Oppas.

Nuevo periódico madrileño

Aparecerá esta semana el nuevo periódico "DIARIO DE MADRID", dirigido por don Fernando Vela.

El nuevo periódico se hallará libre no solamente de la tutela de los partidos políticos sino incluso de la orientación de tendencias exclusivas y estará, en cambio, al servicio fervoroso de España y de su Estado.

"DIARIO DE MADRID" será un periódico nacional, republicano, independiente, moderno desde luego en su aspecto y confección, pero sobre todo en sus ideas y posiciones políticas, que no se detendrán en el dilema de extremismos, en el que parece presa la vida pública de España. Tratará de superar tales concepciones y considerar siempre los problemas españoles con la preocupación no de dividir a los ciudadanos, sino, al contrario, de acordarlos y someterlos a la organización y vida del Estado y lanzarlos solidariamente a una obra constructiva. Que España vuelva a ser. Que el Estado español, bajo la República, exista. A estos principios superiores obedecerá la política de reforma profunda realizada con mesura y espíritu de constancia, con gradación y sin sobresalto, que propugnará "DIARIO DE MADRID".

"DIARIO DE MADRID" aparecerá normalmente con ocho páginas de gran formato; contará además de con la colaboración más competente para cada asunto y la más oportuna en cada momento, con un cuerpo fijo de colaboradores. Atenderá con todo cuidado por medio de corresponsales especiales en España y en el Extranjero, la veracidad e interés de sus informaciones y realizará en el alto tono y con el respeto que se debe a los demás y a sí propio, sus deberes periodísticos de crítica y fiscalización en todos los órdenes de la vida cultural y pública.

Colaborarán en el nuevo periódico: Manuel Abril; Antonio Asenjo; Corpus Barga; Carlos Badía; José Bergamín; Blas Cabrera; Luis Calvo (Redactor en Londres); Juan Díaz del Moral; J. R. García Díaz (Redactor en Berlín); Manuel García Morente; Ramón Gómez de la Serna; Francisco Grandmontagne; Javier E. Indart (Redactor en París); Benjamín Jarnés; Gonzalo R. Lafora; Luis Lamana; Francisco Lucientes; Lorenzo Luzuriaga; Gregorio Marañón; Antonio Machado; Antonio Marichalar; Agustín Millares; Edgar Neville; Lino Novás Calvo; Antonio de Obregón; Luis Olariaga; Eduardo de Ontañón; Antonio Porras; Adolfo Posada; Cipriano Rodríguez; Leopoldo Ruidrejo; Félix Ros (Redactor en Barcelona); Rafael Salazar Alonso; Luis Santullano; Guillermo de Torre y José Tudela.

CONSEJO DE MINISTROS

No se dió a la publicidad ninguna nota ni manifestación referentes a las condenas a muerte

El viaje del señor Rocha a Barcelona tiene un excepcional interés político

Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo. Este había despertado bastante expectación en los medios políticos e informativos por suponerse que en él se adoptarían importantes resoluciones relacionadas con las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares. Por esta razón fueron numerosos los periodistas que acudieron a la Presidencia para hacer información.

El Consejo comenzó a las diez y media y terminó a las dos de la tarde. A la salida los ministros se limitaron a decir que todo lo tratado y acordado figuraba en la nota oficiosa y que el jefe del Gobierno facilitaría las noticias que hubiere, independientemente de la nota.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Cuando el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia, se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que habían de reanudarse las sesiones de Cortes, y acordó, teniendo en cuenta diversas circunstancias, que luego conocerán ustedes, la conveniencia de aplazar la apertura del Parlamento hasta la semana próxima. Estas circunstancias son las de que se considera más necesario de urgencia que vaya a Asturias una Comisión de ministros para hacer una información directa de lo ocurrido en aquella región, levantar el espíritu público y prestar el debido concurso a la Justicia para que pueda adoptar las medidas necesarias. El Estado, por su parte, ayudará a cicatrizar las heridas de la revolución.

Hemos dispuesto—agregó—que vayan a Asturias los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, los cuales saldrán esta misma noche. Se invitará a este viaje a la Prensa nacional y extranjera, y para organizar cuanto se relaciona con este aspecto se ha designado al ministro de Comunicaciones, que se pondrá de acuerdo con los periodistas y se designarán aquellos representantes de la Prensa que deban asistir a la expedición. Dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona, hemos dispuesto también que salga un ministro para aquella ciudad con objeto de informarse directamente de la situación y proponer las oportunas medidas, ya que con el movimiento revolucionario se han producido perturbaciones relacionadas con la Constitución y el Estatuto y con los intereses del Estado y la Generalidad. Hay que reorganizar adecuadamente cuanto se refiere al traspaso de los servicios que han sido suspendidos. Para estudiar todo esto y proponer las correspondientes medidas irá a Barcelona el ministro de Marina, señor Rocha.

—¿Se han ocupado ustedes en el Consejo de las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares?

—Hemos deliberado sobre las sentencias ya conocidas, pero no se ha adoptado resolución definitiva alguna porque, estando pendientes otras sentencias de Asturias, mientras no lleguen todas no podrá apreciarse en conjunto la gravedad de los casos y, por lo tanto, hasta ese momento no deben adoptarse acuerdos.

—Mientras dure la ausencia de los ministros—añadió—, se encargarán del despacho de los ministerios los subsecretarios de cada departamento, y el ministerio de la Guerra será desempeñado por el presidente.

Finalmente, los periodistas se interesaron por la suerte del compañero Joaquín Soto Barrera, que se halla detenido, y el jefe del Gobierno prometió pedirle los antecedentes del asunto por si pudiera hacerse algo en favor de dicho periodista.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Jalón, facilitó la siguiente referencia oficiosa de la reunión ministerial:

—Estado.—Decreto admitiendo la dimisión al embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés.

—Industria y Comercio.—Decreto nombrando subsecretario del Ministerio a don Mario Arocena.

—Idem subsecretario de la Marina civil a don Rubén Marichalar López.

—Fijando el contingente de importación de huevos de la República Argentina.

—Estableciendo las bases para la negociación de un convenio comercial con Chile.

—Marina.—Decreto promoviendo al empleo de vicealmirante de Marina al contralmirante don

Alvaro Guitián, el cual queda en situación de disponible.

—Disponiendo que el señor Guitián cese como jefe de la Comisión de Marina en Europa, con residencia en Londres.

—Otro promoviendo a contralmirante de la Armada al capitán de navío don Camile Molin, que queda en situación de disponible en Vigo.

—Hacienda.—Decretos concediendo créditos extraordinarios de tres millones de pesetas al Ministerio de Marina para transportes de combustibles.

—Varios decretos denegando algunas concesiones solicitadas.

—Otro reconociendo derechos pasivos al ex director general señor Castelo.

—Disponiendo los medios para el pago de algunos sueldos a agentes y funcionarios en Asturias.

—Instrucción Pública.—Decreto ordenando la colocación de los maestros cursillistas de 1933.

—Otro prohibiendo la conmutación de asignaturas por otras similares en el bachillerato.

—Otro suprimiendo la representación del Gobierno en los claustros y Juntas de los centros de enseñanza.

—Expediente sobre construcción de varias escuelas.

—Trabajo.—Decreto nombrando director general de Beneficencia del Ministerio de Trabajo a don Julián Sanz de Grado.

—Nombrando director general de Sanidad a don Víctor Villoria.

—Suprimiendo la Dirección General de Previsión y Acción Social y agregando los servicios de ésta a la Subsecretaría del departamento.

—Decreto sobre despidos en los casos de huelga revolucionaria.

—Comunicaciones.—Nombrando gerente de la Caja Postal de Ahorros a don Cirilo Martínez, funcionario del Cuerpo de Correos.

—Obras Públicas.—Concediendo a los funcionarios de los Cuerpos técnicos y administrativos de Cataluña el plazo de un mes para que opten por quedarse en la región autónoma o soliciten su traslado a esta provincia.

—Autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, el suministro de cemento con destino a las obras del pantano de Linares del Arroyo.

—Otros decretos sobre obras públicas de diversas provincias y nombramientos de personal.

—Agricultura.—Decreto sobre protección a los yunteros y pequeños labradores.

—Otro modificando la ley de 21 de enero de 1933 sobre Juntas provinciales de reforma agraria."

NOTAS DE AMPLIACION

En el Consejo de ayer, según referencias que pudieron obtener los periodistas, no se trató del importante asunto relativo a las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares. El asunto se halla en manos del jefe del Gobierno y del ministro de Justicia, quienes, como es natural, conocen el dictamen del Tribunal Supremo referente a la consulta elevada por el Gobierno.

El señor Rocha, designado para realizar un viaje a Barcelona en representación del Gobierno, lleva instrucciones concretas de carácter político. Realizará una información política relacionada con diversas cuestiones y especialmente con los asuntos que afectan a las relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad. Las instrucciones que lleva se relacionan también directamente con las cuestiones que se refieren al traspaso de servicios del Estado.

También se aprobó un decreto del Ministerio del Trabajo en virtud del cual en casos de huelgas que no estén fundadas en reivindicaciones obreras o en mejoras sociales y económicas justas, los patronos quedan en libertad para efectuar despidos de obreros.

El ministro de Estado informó en sentido opuesto a la supresión de la Embajada de España en Méjico, teniendo en cuenta las relaciones espirituales y comerciales que unen a los dos pueblos.

En el Consejo el ministro de Obras Públicas dió cuenta de que ha quedado casi totalmente practicable el puerto de Avilés. Los rebeldes asturianos habían cerrado la entrada en dicho puerto volando un barco. Después de activos trabajos ha quedado casi totalmente libre la entrada en dicho puerto, y ayer pudo entrar un barco de 600 toneladas. Durante los días que estuvo obstruida la entrada, quedó casi paralizado el tráfico carbonero.

DESPUES DE LA REVUELTA

Una fuerza especial formada por mil guardias civiles cooperará al desarme general en la región asturiana

La industria hullera ha perdido más de setenta millones de pesetas a causa del movimiento

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Noticias de Madrid

PARA LOS NIÑOS ABANDONADOS

MADRID.—El Comité Nacional de Mujeres contra la guerra y el fascismo, ha abierto una suscripción para auxiliar a los hijos de los obreros asturianos que se hallan abandonados, por haber muerto sus padres o estar detenidos.

También el Socorro Rojo Internacional ha abierto una suscripción con el mismo fin.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

MADRID.—En las proximidades de un vertedero de la calle de Orense (Cuatro Caminos) la Policía encontró ayer un paquete que contenía 6 bombas lacrimógenas tres bombas incendiarias una bomba de percusión 18 detonadores y 18 cartuchos de fuego. Todo ello fué llevado al Parque de Artillería.

PIDEN SE REVOQUE EL AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA.—El ex alcalde de Barcelona señor Pí y Suñer y los ex concejales barceloneses que se hallan detenidos a bordo del "Ciudad de Cádiz" han solicitado la revocación del auto de procesamiento y prisión dictado contra ellos.

Noticias de Barcelona

REGISTRO EN LAS CONSEJERIAS

BARCELONA.—Ayer por la mañana fuerzas del Ejército y de Asalto practicaron nuevos registros en algunas dependencias de la Generalidad y de las Consejerías de Trabajo y Gobernación. Acerca de los registros de la Generalidad y Consejería de Trabajo se guardó reserva.

En una de las dependencias de la Consejería de Gobernación se encontraron 7.000 cédulas personales falsas, suponiéndose que pertenecen a la serie de las numerosas que la Esquerda utilizó en las pasadas elecciones. También se encontraron numerosas partidas de nacimiento, falsas.

CONTRA LA ENTIDAD "PALESTRA"

BARCELONA.—Se ha iniciado procedimiento judicial contra la entidad político-deportiva de matriz separatista "Palestra", por su intervención en los pasados sucesos. Se ha ordenado la clausura de los locales de dicha entidad y la detención de su Junta directiva, cuyo presidente es don Pompeyo Fabra.

LA HOJA DEL LUNES

BARCELONA.—El presidente accidental de la Generalidad ha decretado el cese de parte del personal de "La Hoja Oficial del Lunes", con objeto de reorganizar dicha publicación y lograr economías. Para dirigirla ha sido nombrado el señor Delclós, que ya anteriormente desempeñó el cargo.

NUEVOS SUMARIOS

BARCELONA.—El juez militar ha comenzado a instruir sumario contra Pérez Salas, ex jefe superior de Policía de Barcelona; capitán Menéndez, ex jefe de los Somatenes; Miguel Badia, ex jefe de los servicios de Orden público, y doña Inés Palau.

A todos ellos se les acusa del delito de rebelión.

CONTRA LOS QUE GESTIONEN LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

BARCELONA.—El auditor militar ha manifestado que se procederá con todo rigor contra quienes abrogándose facultades que no tienen, pidan dinero por la libertad de los detenidos o cosa parecida.

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

DOSCIENTOS CUARENTA PROCESAMIENTOS

BARCELONA.—El juez militar que entiende en los sucesos derivados del movimiento insurreccional ha decretado doscientos cuarenta autos de procesamiento y prisión contra otros tantos detenidos que se hallan a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz".

El juez comunicó a los interesados la resolución adoptada y tomó declaración a gran número de detenidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO HA TOMADO INICIATIVA ALGUNA CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

MADRID.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana en la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Estos días ha circulado con profusión cierta hoja, en la que se acusa al jefe del Gobierno de haber tomado determinadas iniciativas contra el señor Azaña. Quiero aprovechar esta ocasión para decir a ustedes que tal afirmación es falsa en absoluto, y carece de todo fundamento. Y no quiero decir que miente el autor de esa hoja, que ya sabemos quién es, por respeto a mi persona y al cargo que ostento.

"La hoja en cuestión ha circulado profusamente, sobre todo en el Ministerio de Marina.

Yo les ruego que hagan constar en sus periódicos que el jefe del Gobierno no ha tomado ninguna iniciativa contra el señor Azaña ni contra ninguna otra persona, pues el jefe del Gobierno es respetuoso con la ley y los Tribunales, y acata los preceptos de aquella y los fallos de éstos."

Noticias de Asturias

SE CIERRA LA FABRICA DE ARMAS

OVIEDO.—En la fábrica de armas se ha colocado un aviso anunciando el cierre definitivo del establecimiento.

LAS PERDIDAS EN LA PRODUCCION HULLERA

MADRID.—Según datos obtenidos acerca de las pérdidas sufridas por la industria hullera asturiana en estos días de paralización en las minas a causa del movimiento revolucionario, esas pérdidas pueden calcularse por encima de los 70 millones de pesetas. Las minas han dejado de producir unas 200.000 toneladas.

PARA DESARMAR A LOS REBELDES ASTURIANOS

MADRID.—El Gobierno ha designado al comandante de la Guardia civil señor Doval para que dirija los trabajos del desarme total de los ciudadanos de Asturias. El comandante Doval para cumplir esta misión dispondrá de mil guardias civiles, los cuales, a sus órdenes, se trasladarán a Asturias para en unión de las fuerzas de la Benemérita que allí actúan desarrollar esa labor de desarme.

EL GENERAL BALMES, EN MADRID

MADRID.—Ayer llegó a Madrid el general Balmes, quien, como se sabe, sustituyó al general Bosch en la acción contra los rebeldes asturianos. El general Balmes conferenció con el ministro de la Guerra, a quien sin duda informó sobre la situación en Asturias.

PARA HACER UNA INFORMACION DE LO OCURRIDO EN ASTURIAS

MADRID.—Anoche salieron para Asturias los ministros designados para hacer una información sobre lo ocurrido en Asturias y sobre la situación de aquella provincia. El ministro de la Guerra aplazó la salida unas horas, pues salió de madrugada.

Con la Comisión ministerial van también catorce periodistas españoles y extranjeros. Estos periodistas salieron anoche en el expreso de Gijón para detenerse en León y luego recorrer en automóvil toda la provincia de Asturias, en la que entrarán por el puerto de Pajares. Recorrerán la zona en la que han operado las fuerzas del ejército, y los pueblos en los que los rebeldes han cometido mayores desmanes. Luego visitarán Oviedo.

SE CONFIRMA LA MUERTE DE BONIFACIO MARTINEZ

OVIEDO.—Se ha confirmado la muerte del diputado socialista y vocal del Tribunal de Garantías don Bonifacio Martínez. Sobre la forma en que murió circulan varias versiones, pero ninguna de ellas ha podido ser comprobada.

MAS PRESOS

OVIEDO.—Ayer por la mañana ingresaron en la cárcel otros 150 rebeldes.

CUATRO CADENAS PERPETUAS

OVIEDO.—Han sido condenados a cadena perpetua cuatro vecinos de Olloniego acusados de haber matado a varios guardias.

El fiscal pedía para los procesados la pena de muerte.

MEDIDAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES REVOLUCIONARIAS

MADRID.—Por el Ministerio Fiscal se va

a encarecer a las autoridades judiciales que extremen el celo para perseguir a las organizaciones sociales que apartándose de sus fines peculiares intervengan en movimientos revolucionarios o en hechos encaminados a producir perturbaciones en el orden público.

Asimismo se les recomendará proceder a la inmediata clausura de los locales de aquellas organizaciones que de un modo directo o indirecto hayan participado en el fracasado movimiento revolucionario. En todo caso, se procederá dentro de la legalidad.

JUECES MILITARES PARA ASTURIAS

MADRID.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publicó ayer una orden disponiendo vayan a Asturias en calidad de jueces instructores de causas que han de substanciarse con motivo del movimiento revolucionario, los siguientes capitanes de Caballería, que estarán a las órdenes del auditor militar de aquella Comandancia:

Don Carlos Sabater, don Carlos Santo Domingo, don Alfonso Pérez Jaime, don Enrique Domínguez Espuñez y don Julio Romero Mazorgas.

LOS SUMARIOS CONTRA LARGO CABALLERO Y TEODORO MENENDEZ

MADRID.—Ayer por la mañana llegaron a la Sala segunda del Tribunal Supremo los sumarios incoados contra don Francisco Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez.

La finalidad que se persigue es que la citada Sala pida a las Cortes los suplicatorios necesarios para procesar a dichos señores y a todos los diputados por su intervención directa o indirecta en el fracasado movimiento revolucionario.

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO SE DECLARA COMPETENTE

MADRID.—Como es sabido, días pasados el fiscal de la República presentó ante la Sala segunda del Supremo una querrela contra los señores Azaña y Bello para que se les siguiera procedimiento por su participación en el movimiento revolucionario, principalmente en lo que afecta a la rebelión catalana. La citada Sala, aunque con un voto particular de tres magistrados que sustentaron criterio opuesto al de la mayoría, acordó declararse incompetente. El fiscal de la República interpuso recurso de súplica contra la citada resolución, y la Sala segunda ha celebrado varias reuniones para deliberar acerca del acuerdo definitivo que había de adoptar. Ese acuerdo definitivo fué adoptado ayer por la mañana, y es de conformidad con el criterio sustentado por los tres firmantes del voto particular, que son los señores Polo, Antón Oneca y Pidal. En consecuencia, la Sala segunda del Tribunal Supremo se declara competente para substanciar la querrela presentada contra los señores Azaña y Bello, por estimar que el fuero del Tribunal de Garantías Constitucionales está limitado a aquellos que taxativamente señala la ley, sin que tal fuero pueda sufrir modificación por razón de los hechos en que los señores Azaña y Bello se hallan incurso.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las nueve menos cuarto de la noche el jefe del Gobierno abandonó su despacho de la Presidencia.

—¿Esperará el Gobierno a que informe la

Sala de Gobierno del Tribunal Supremo sobre todas las sentencias de muerte que se dicten, para resolver definitivamente?—le preguntaron los periodistas.

—Tanto como éso no, pues por razones que a ustedes no se las ha de ocultar, no se puede tener a ninguno de los ya condenados atormentado por el peso de la incertidumbre, ni tampoco el Gobierno puede ni debe tener a la opinión bajo la desagradable impresión por el hecho de estar pendiente una grave sentencia. El Gobierno no se aparta ni un solo momento de la ejemplaridad de la ley ni de la ejemplaridad del castigo.

Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa

"DIA DEL AHORRO"

En conmemoración del "Día del Ahorro", nuestra Caja ha adoptado el acuerdo de conceder las siguientes donaciones:

1.º 60 premios de a 50 pesetas, entre los que hayan efectuado imposiciones mensuales inferiores a 10 pesetas, durante los tres últimos años.

2.º 30 premios de a 100 pesetas, entre los que hayan efectuado imposiciones mensuales superiores a 10 pesetas durante los tres últimos años.

3.º 10 premios de a 100 pesetas, entre los que hayan efectuado imposiciones en 55 meses durante los últimos cinco años.

4.º 4 premios de a 250 pesetas, entre los que hayan efectuado imposiciones en 75 meses durante los últimos años.

5.º 10 premios de a 100 pesetas, entre los 100 imponentes más antiguos de la Institución que hayan hecho alguna imposición en los tres últimos años.

6.º 100 premios de a 10 pesetas, entre los propietarios de luchas que hayan efectuado imposiciones durante el año.

7.º 5.000 pesetas entre las Mutualidades infantiles de la provincia.

8.º 5.000 pesetas entre los grupos de Ahorro obrero.

9.º 2.000 pesetas en 40 premios de a 50 pesetas entre los obreros que hacen imposiciones voluntarias para mejorar su pensión legal.

10.º 2.500 pesetas para dar 50 pesetas a cada obrera afiliada lactante, en período de subsidio de Maternidad, el 31 de octubre de 1934.

11.º 2.500 pesetas a las entidades que practiquen la previsión contra el paro forzoso.

12.º 2.000 pesetas con destino a fondo inicial de Caja del Servicio de Paro forzoso. Dicha cantidad se distribuirá en porciones de a 250 pesetas a cada entidad primaria que, desde 1.º de noviembre de 1934 a 31 de octubre de 1935, organice dicho servicio y sea reconocida por la Caja Nacional.

13.º 5.000 pesetas a la Asociación Guipuzcoana de Caridad.

14.º 2.000 pesetas al Asilo de Niñas Ciegas de San Rafael.

15.º 1.000 pesetas al Asilo de Ancianos de San Sebastián.

16.º 1.000 pesetas al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Sebastián.

17.º 10.000 pesetas para las Cantinas escolares de la provincia.

18.º 1.000 pesetas al Ropero escolar del Ayuntamiento de San Sebastián.

19.º 1.000 pesetas para la Cruz Roja de San Sebastián.

20.º 10.000 pesetas para bonificar en un 1 por 100 el interés de los préstamos que pueda practicar la CAJA hasta el 31 de octubre de 1935, para la construcción de casas modestas para vivienda propia.

21.º 1.000 pesetas al Solar Español de Burdeos, para el Homenaje a la Vejez del Emigrante.

22.º 1.000 pesetas a los Secretarios de Juzgados, 500 pesetas a la Asociación y 500 a los propios secretarios.

También se acordó:

a) Adjudicar las pensiones vitalicias del Homenaje a la Vejez, al que esta CAJA contribuye con 150.000 pesetas.

b) Invitar a los guipuzcoanos a que hagan, en conmemoración del Día del Ahorro, imposiciones en sus libretas, y abran nuevas, durante los días 29, 30 y 31 de octubre.

San Sebastián, 18 de octubre de 1934.—El Presidente, José Julián Bellido.

GRAN RIFA BENEFICA

HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE

Por una peseta, 10.000 pesetas — Por tres pesetas, 30.000

Premios en sus tres series:		
3 casas a 10.000 ptas. una	30.000	
3 vacas a 1.250 ptas. una	3.750	
3 máquinas "Alfa", a 500	1.500	
3 estatuas Virgen del Pilar, a 300	900	
3 cortes de traje, a 100	300	
16 bicicletas, a 250 pesetas	4.500	
60 mantas valencianas	3.600	
297 plumas estilográficas, a 10 ptas.	2.970	

Importe de los 390 PREMIOS

Aproveche usted la oportunidad de poder tomar el mismo número de las 3 series. Así podrá usted alcanzar las 30.000 pesetas, o sean las 3 casas, 3 vacas, etc., premios jamás concedidos en rifa de clase alguna

DOLOR DE CABEZA

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe, enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los

SELLOS DE KAIFERINA PRIETO

DE VENTA EN FARMACIAS.—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

EL RAID LONDRE -MELBOURNE

De los veinte aviones que emprendieron la carrera aérea de dieciocho mil kilómetros, siete la habían abandonado

Han triunfado los ingleses Scott y Campbell Black que han cubierto tan larga distancia en dos días, veintidós horas y cincuenta y seis minutos

Una veintena de aeroplanos salieron al encuentro del aparato vencedor, lo escoltaron y aterrizaron al mismo tiempo que él.

Puede calcularse en 30.000 el número de personas que se encontraban en el aeródromo de Flemineton y sus alrededores, y que aclamaron durante muchos minutos a los vencedores.

La primera persona que felicitó a los dos pilotos ingleses fué la aviadora neo-zelandesa Joan Batten, que les dió unos "sandwichs" y cerveza.

El alcalde de Melbourne y Mr. Pherson Robertson, entregaron a Scott y Campbell Black el premio de diez mil libras ofrecido por Mr. Robertson al aparato vencedor de la carrera.

Cuando los aviadores ingleses quisieron hablar para corresponder a las felicitaciones de que eran objeto, no pudieron hacerlo, porque la multitud no cesaba un instante en sus aclamaciones.

Uno de los primeros mensajes que les fueron entregados, fué un telegrama de los reyes de Inglaterra, felicitándoles por el triunfo.

MELBOURNE.—El aeroplano gigantes que pilotan los holandeses Parmentier y Moll aterrizó en Albury, localidad situada a 190 millas al NO. del Melbourne, por haber equivocado la posición, y emprendió el vuelo hacia Melbourne a las once y cincuenta y cuatro minutos de la noche. (U. Press.)

ROMA.—La carrera aérea Londres-Melbourne ha sido marcada por un trágico accidente. El aeroplano de los británicos Gilman y Baines cayó violentamente a tierra el lunes, a las ocho de la mañana, en la provincia de Potenza, se incendió y sus dos tripulantes perecieron carbonizados.

LA CARRERA

El sábado, entre seis y media y seis cuarenta y seis de la mañana, salieron del aeródromo de Mildenhall-Londres, 20 participantes en la carrera aérea a Melbourne. Abandonaron:

Westey y Miss Cochran, que rompieron el tren de aterrizaje el sábado, en Bucarest. Los dos, americanos.

Woods y Miller, que capotaron al aterrizar en Alep el domingo. Woods resultó herido. Los dos, holandeses.

Aajes y Geysendorfer, cuyo avión sufrió averías al aterrizar en Allahabad, el domingo. Los dos, holandeses.

Neville y Turner, que dieron una voltereta en Marsella, el domingo. Los dos, ingleses. Este aparato volvió a salir de Marsella, pero sin participación oficial.

Parer y Hemsworth, que dieron una voltereta en Le Bourget, el lunes. Los dos, de Nueva Guinea.

Gilman y Baines, que murieron por accidente en Italia, el martes. Los dos, ingleses.

Amy Mollison y su esposo, abandonaron en Allahabad, por mal funcionamiento del tren de aterrizaje, ayer martes. Los dos, ingleses.

MARTHA EGGERTH

en el incomparable ambiente exótico de las islas Hawai de la vibrante opereta

LA FLOR DE HAWAI

que se estrenará HOY en el

SALON MIRAMAR

VIERNES PROXIMO cuarto estreno extraordinario

La princesa de la Zarda

Otro film de esta genial artista

TRIUNFO DE SCOTT Y CAMPBELL

MELBOURNE. — La gran carrera aérea Londres-Melbourne ha sido ganada por los aviadores ingleses Scott y Campbell Black, que han tardado en recorrer los 18.000 kilómetros que separan dichas ciudades, dos días, 22 horas y 56 minutos.

El bimotor rojo de los citados aviadores, apareció entre las espesas nubes que se cernían sobre el aeródromo a las tres y treinta y tres minutos de la tarde, hora local, y aterrizó a las tres treinta y cuatro

minutos y 38 segundos. En el momento del aterrizaje, sólo funcionaba uno de los dos motores, cosa que también había sucedido al atravesar el mar de Timor. A pesar del funcionamiento defectuoso de uno de los motores, no quisieron los aviadores perder demasiado tiempo en su reparación, y continuaron el vuelo para evitar ser pasados por el aparato que venía en segundo lugar, el aparato gigante que pilotan los aviadores holandeses Parmentier y Moll, y en el que van además, tres mecánicos.

ACTUALIDAD POLITICA

Martínez Barrio repite que Unión Republicana irá a las Cortes y que condena enérgicamente el movimiento revolucionario

El martes o el miércoles de la semana próxima se reunirá el Parlamento según anuncia el señor Lerroux

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Al abandonar el jefe del Gobierno la Presidencia, después del Consejo de Ministros, los periodistas le preguntaron si era cierto que había ofrecido al señor Martínez de Velasco la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. Y el señor Lerroux contestó:

—Pueden ustedes afirmar que yo no he ofrecido ese cargo a nadie. Lo único cierto es que hablé de este asunto al señor Martínez de Velasco, como he de hablar también con el señor Gil Robles y otros jefes políticos, a fin de ponernos de acuerdo acerca de la persona que pueda ser más grata en el desempeño de tan importante cargo. Pero como ustedes saben muy bien, la resolución es facultad privativa del Parlamento.

DICE EL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El presidente accidental de la Generalidad, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que tiene el propósito de resolver la cuestión relacionada con la temporada del Liceo, pues el año pasado costó muy cara a la Generalidad.

Anunció que mañana o pasado mañana se publicará un decreto sobre servicios de traspaso.

Expresó su deseo de ser relevado pronto del puesto de presidente de la Generalidad y dió a entender que conoce ya a la persona que ha de sustituirle.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Ayer por la tarde estuvo en el Congreso el señor Besteiro, quien interrogado por los periodistas se limitó a decir:

—Mi presencia en la Cámara no tiene nada de particular. He venido para repasar en la biblioteca los periódicos extranjeros, con objeto de formarme una idea de la repercusión que los pasados hechos han tenido fuera de España. También he de ocuparme de algunas cuestiones en las que se observan ciertas irregularidades, y hablar de ellas con el presidente de la Cámara.

LOS SUPLICATORIOS

Según se dijo ayer tarde, no es cierto que haya llegado a la presidencia de la Cámara ninguna petición de suplicatorio para procesar a diputados que se hallan detenidos. Sólo se han recibido comunicaciones anunciando la petición de suplicatorios y dando cuenta de nuevas detenciones de diputados.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El presidente del Comité Nacional del partido de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, hayando ayer tarde con los periodistas les dijo:

—El día 13 de los corrientes enviamos una nota o carta política a nuestros correligionarios. Esa nota, que fué publicada por algún diario, no fué autorizada en otros por la censura. En esa nota, de una manera ponderada y serena, exponíamos que no sólo no nos identificábamos con el movimiento, sino que, además, lo condenábamos enérgicamente porque como partido democrático Unión Republicana no puede aceptar ni aconsejar procedimientos de violencia.

Unión Republicana irá al Parlamento y allí dirá cuanto estime necesario.

En cuanto a las censuras de que hemos sido objeto por parte de elementos monárquicos, por no haber ofrecido nuestro concurso al Gobierno en aquellos momentos, he de manifestar que ello hubiera ido en menoscabo nuestro, ya que fueron baldías aquellas advertencias nuestras a algún ministro. Nosotros defendemos la verdad y procedemos con toda lealtad, pues nuestra conducta es de una irreprochable honradez republicana.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las nueve menos cuarto de la noche, y a la salida dijo a los periodistas:

—Voy a despachar con S. E., a quien llevo mucha firma.

—Puede usted decirnos exactamente cuál es la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas?

—Será, desde luego, en la semana próxima. A poder ser, el primer día hábil, o sea el martes. Si esto no pudiera ser, sería el miércoles. Los ministros designados para ir a Asturias salen esta misma noche, excepto el señor Hidalgo que lo hará de madrugada. En cuanto al señor Rocha, les diré que ha aplazado su salida a Barcelona hasta mañana, miércoles, por la mañana.

—¿Qué alcance tienen los viajes ministeriales a Barcelona y a Asturias?

—El que va a Barcelona hará una información de asesoramiento de carácter estrictamente político, sin que de momento tenga otras derivaciones, porque hay que tener en cuenta que nos hallamos en estado de guerra. Esa información servirá de base para resoluciones futuras.

—Los que van a Asturias tienen por misión principal realizar una labor informativa, y sobre todo la de levantar los ánimos de la población. Naturalmente, el Gobierno habrá de contribuir a remediar la situación de Asturias. Aquello ha sido un verdadero desastre; ha sido un nuevo Verdún. En el Instituto de Oviedo, cuando llegaron los revoltosos, había mucha gente, a la que se dió orden de salir. Sin esperar a que salieran los rezagados, los rebeldes volaron el edificio haciendo explotar dos toneladas de dinamita. La explosión no sólo destruyó el Instituto, sino también siete u ocho casas de enfrente. ¿Saben ustedes si a los ministros que han salido para Asturias acompañan periodistas?

—Sí, van varios.

—Me alegro, pues es necesario que se diga clara y ampliamente cuanto allí ha ocurrido, por si hubiera necesidad de aplicar algún castigo ejemplar. Y es necesario que se sepa todo para que, si fuera necesario aplicar castigos ejemplares, no se vea en ello el menor deseo de represalia por parte del Gobierno, que está dispuesto a aplicar la ley estrictamente, siempre dentro de los límites de humanidad.

—¿De qué habló usted con el señor Madariaga?

—Días pasados dije al señor Madariaga que viniera a verme cuando tuviera un rato libre, pues deseaba hablar con él de varios asuntos. Y como hoy ha tenido tiempo ha venido y hemos hablado de cosas de Ginebra y de otras muy interesantes.

—¿Y qué hay de la suspensión de cuatro periódicos de Barcelona?

—En el Consejo de esta mañana tratamos de ello, y yo me incliné porque se autorizara la publicación de esos periódicos, sobre todo la de uno de ellos, que durante el tiempo de mi permanencia en Barcelona fué mi debelador y enemigo; pero los ministros han estimado que por el momento no creen prudente se autorice la publicación de esos diarios.

—Pero es que, a causa de la suspensión de esos periódicos, hay muchos obreros que no cobran jornales y se hallan en difícil situación.

—Pues que les paguen las empresas. Y que consten así mis palabras.

La vida en Vizcaya

En Vizcaya se ha obtenido hasta ahora cerca de un millón de pesetas con destino a la fuerza pública

(POR TELEFONO)

Bilbao, 24.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Una comisión de Triano visitó ayer al comandante militar de Vizcaya para poner a su disposición, por si fuesen necesarias para los heridos de Asturias, las camas de los Hospitales mineros de Gallarta y Galdames.

—El comandante militar giró ayer una visita de inspección a la cárcel de Larrinaga para enterarse de la situación de los detenidos y estudiar el problema de su alojamiento.

—Por no haber abierto sus respectivos establecimientos de Bilbao el primer día de la huelga general, el gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas a ocho comerciantes.

—Pasa de novecientos mil pesetas el importe de los donativos hechos en Vizcaya con destino a la suscripción nacional abierta para premiar a las fuerzas que han dominado el movimiento revolucionario.

—Por suponerseles complicados en los últimos sucesos revolucionarios, han sido detenidos varios concejales de Santurce.

—Cerca de Portugalete fué encontrado un saco que contenía 28 bombas cargadas y 10 sin cargar.

—En Torre-Urizar han sido recogidos por la Policía siete pistolas, siete revólveres, dos fusiles antiguos y municiones.

En varios sitios de Bilbao han sido encontrados, abandonados, tres pistolas, un rifle y municiones.

En Sestao fué encontrado entre unas matas un saco que contenía cincuenta cartuchos de dinamita y fulminantes.

Nada más grande que

“ESKIMO”

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del mediodía del 30 de octubre actual, se recibirán en las Oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para suministro de impresos y talonarios con destino a las dependencias de la Jefatura de Arbitrios, con sujeción a las condiciones que se han expuestas en las citadas oficinas. San Sebastián, 17 de octubre de 1934.

El alcalde presidente,
J. M. PATERNINA.

J. M. Leclercq
NARRICA, 18

Últimas novedades en sombreros para Señora y Caballero, camisería y corbatería

LANAS

Angoras, angorinas, pelo camello. “LA DALIA”. Miracruz, 28 A. Teléfono 15.820.



Único Acumulador con caja de Cristal que permite ver el interior indicando el nivel de los líquidos y su funcionamiento. Construido por nuevos procedimientos y Doble Separador da el Doble rendimiento en Duración, Potencia, Luz y Seguridad. Adóptela y se convencerá de que es la mejor.

BATERIA BEDFORD

Distribución exclusiva en San Sebastián por D. OTERO, Urb. 16.

CÉNTROS OFICIALES

Hoy, a mediodía, tendrá lugar una revista militar

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

Ayer hubo en la Casa Consistorial la sesión ordinaria y un acto de confraternidad entre el pueblo y el Ejército, representados por sus respectivas autoridades.

De ambos actos se da cuenta aparte. Para esta sección no hubo noticias.

DIPUTACION

Reunión

Ayer celebró su reunión ordinaria el Consejo permanente de la Caja de Ahorros Provincial, bajo la presidencia del señor Bellido, quien dijo a los periodistas que luego asistiría al banquete íntimo que en el hotel de Londres celebraría la oficialidad de las fuerzas aquí destacadas, con asistencia de las autoridades.

A unos funerales

Una representación de la Comisión gestora provincial estuvo ayer en la iglesia de los PP. Carmelitas de la calle de Pedro Egaña, asistiendo a los funerales dispuestos por el cónsul de Francia y la Colonia francesa, en sufragio de las almas de los señores Poincaré y Barthelemy.

El piadoso acto estuvo muy concurrido.

GOBIERNO CIVIL

Detenciones

El gobernador civil, señor Muga, dijo ayer a mediodía a los periodistas que en Eibar habían sido detenidos otros veinte individuos, entre los que se encuentra el "líder" comunista Juan García, más conocido por "Juan Palabra".

Jefe de Asalto

Ha tomado posesión del mando de la Compañía de Asalto de esta plantilla, el capitán don Adolfo Cazorla, que procede del regimiento Infantería número 30, de guarnición en Burgos.

Ha venido a sustituir al capitán don Pedro Valdés, que ha sido destinado a Barcelona.

Hallazgo de un cadáver

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de Isasondo, dando cuenta de que por la mañana en las aguas del molino de Lizardi fue encontrado el cadáver de la vecina de aquella localidad Dominica Amiano Lasa, de sesenta y seis años.

La víctima padecía de ataques nerviosos. El Juzgado, después de ordenar el levantamiento del cadáver, instruye las oportunas diligencias.

Visitas

Al igual que antes lo hicieron con el comandante militar, visitaron al gobernador civil los alcaldes de Orío y de Cegama, para felicitarle por su acertada gestión.

COMANDANCIA MILITAR

Agradecimiento

El señor comandante militar de la plaza nos ruega hagamos público por medio del periódico su reconocimiento a la empresa del hotel María Cristina, por su atención de poner a disposición de los guardias de Asalto un buen número de habitaciones.

Visita

El alcalde de Orío, acompañado de una comisión de aquella villa, visitó ayer al señor Carrasco para testimoniarle el agradecimiento de los oriotarras por la actuación del Ejército durante la huelga revolucionaria.

Función benéfica

Dio también cuenta a los periodistas de haberle visitado una comisión de la empresa de espectáculos S. A. G. E., para manifestarle que tiene proyectado el organizar en todos y cada uno de los salones de los que es arrendataria en España funciones cinematográficas en obsequio y como homenaje al Ejército e institutos armados que contribuyeron a reprimir los sucesos últimos, el producto de cuyas proyecciones — a las que serán invitadas las autoridades — se destinará a engrosar la suscripción abierta en beneficio del Ejército.

La función que debe celebrarse en el Teatro Principal tendrá lugar el día 26, a las siete y cuarto de la tarde.

Ramiro Andrés, en libertad

Anoche fué puesto en libertad nuestro estimado compañero el administrador del diario local "La Prensa" don Ramiro Andrés.

Celebramos muy de veras la exarcelación de tan apreciado amigo.

También han sido puestos en libertad otros diez individuos, por no aparecer cargo alguno contra ellos como participantes en el pasado movimiento.

Batidas y detenciones

Continúan dándose verdaderas batidas por los montes de la provincia contra los revolucionarios fugitivos, y las detenciones a complicados como participantes en la revolución, con pruebas de ella, o confesión de culpabilidad.

En Eibar han sido detenidos cinco individuos convictos y confesos de su participación en el movimiento.

Revista militar

Hoy, a las doce, tendrá lugar la anunciada revista militar. Las tropas deberán formar en el parque de Alderdi-Eder. El comandante militar, señor Carrasco, por medio de un micrófono que será instalado en la terraza del Gran Casino, dirigirá una arenga y saludará a las tropas y al pueblo.

Seguidamente tendrá lugar el desfile militar

por las calles de Hernani, Miramar y Avenida de la Libertad, siguiendo por la Zurriola hasta el puente del Kursaal, donde terminará el desfile.

Tomarán parte en la formación: El batallón de Montaña número 1, de guarnición en Pamplona; una representación del batallón de Montaña número 8, de guarnición en Vitoria, que se destacó de la capital alavesa para pacificar las zonas de Mondragón y de Eibar; un regimiento de Artillería, que llevará el material de campaña y las ametralladoras que estaban preparadas para reprimir la revuelta; y el batallón de Zapadores, fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, además del Cuerpo de Miqueletés.

La autoridad militar espera que, dadas las demostraciones de simpatía al Ejército que estos días viene exteriorizando el vecindario, el pueblo donostiarra sabrá contribuir para dar la mayor brillantez a la fiesta.



El señor

Don Jenaro Fernández Almandoz

Falleció el día 23 del corriente mes, a las cinco de la tarde

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Basilio, don Fernando, don Lázaro y doña María Nieves; hijos políticos, doña Ignacia Cortés, doña Josefa Bertridi, doña Cristina Berridi, doña Antonia Ibarburu y don Rafael Buignau; hermanas, doña Antonia y doña Andresa; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver y los funerales tendrán lugar mañana, JUEVES, día 25, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa.

AZPEITIA, 24 de octubre de 1934.



El señor

DON MARIANO SALAVERRIA IPINZA

Ha fallecido a las cuatro de la madrugada de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su afligida esposa, doña Juana Cerezo; hijos, doña María de los Dolores y don José María; hermanos, don José María; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, JUEVES, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial del ANTIGUO, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 24 de octubre de 1934

Domicilio: "VILLA SALAVERRIA" (Alto de Miraconcha)

Radio Tone

Es la casa que más barato vende radio de las mejores marcas. Larramendi, 27.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7 ---: Teléfono 10-8-7.

Gran liquidación

como fin de temporada, de muebles y aparatos de luz.

AMUEBLADORA DE GROS
Paseo Colón, 9 :: Teléfono 1-30-95

GARAGE

Tomaría en arriendo o traspaso garage bien situado o locales apropiados para ello. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE

rico tresillo laca negro nuevo, a precio baratísimo, por ausencia. Razón: Bajos Teatro Victoria Eugenia.

Se traspasa

establecimiento de muebles, sitio céntrico, poca renta, en inmejorables condiciones. Razón: "PUBLICIDAD ARISTI". Oquendo, 24, 2.ª derecha.

J. M. Muñoz

Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas

Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9
Teléf. 15.173. San Francisco. 18 1.ª derecha

PERDI A

par guantes raso negro en ... óximamente 20 días. Se gratificará. Hotel María Cristina.

FRIGIDAIRE

Representación de maquinaria frigorífica Presupuestos gratis. GIMENEZ - LEABURU Aguirre Miramón, 1. Teléfono 12-0-33.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, 3
Teléfono 14.179

Ecos de Sociedad

Santoral

Miércoles, 24 octubre.

Santos Rafael Arcángel, Evergisto, Félix, Jonaro y Adaneto.

Ortos y ocasos. — Sale el sol a las 6'34. Pasa por el meridiano a las 11'59. Se pone a las 17'24 horas.

Salé la luna a las 18'14. Pasa por el meridiano a la 1'58. Se pone a las 9'50.

Viajes

Ha llegado, procedente de Vitoria, don Emilio Alava.

—De la misma capital llegó a nuestra ciudad don Jesús Cortázar.

—Vino procedente de Bilbao don Ignacio Mota.

—Hoy marcharán a Biarritz los ex duques de Santoña.

—Llegó de Bilbao don Ramón Frades.

—Vino desde Pamplona el ingeniero don Ernesto Llamasares.

—De nuestra ciudad salió para Madrid la ex condesa viuda de Catres.

—De Guetaria marchó a la capital de la República la ex marquesa de Casa Torres.

—Desde Fuenterrabía han salido para Madrid los ex marqueses de la Frontera.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo el industrial donostiarra don José María Imaz.

—Procedente de París pasó por San Sebastián con dirección a Zaragoza el industrial don Pedro Remiro.

—Fué a Zaragoza la bella señorita Araceli Sánchez.

SIGÜENZA E HIJO. Sastre señoras y caballeros. Fuenterrabía, 19. Teléfono 11-4-59.

Letras de luto

Ayer, martes, fué trasladado al cementerio de Pasajes Ancho el cadáver de don Manuel Leres Montía, fallecido en aquella villa a la edad de 72 años.

A la conducción, que fué de carácter civil, asistió gran concurrencia, en testimonio de las simpatías que durante su vida gozó el finado.

A su afligida viuda, hijos y demás parientes reiteramos nuestro sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron a las diez de la mañana de ayer los funerales por el alma de doña Juliana Cortejarena Ayestarán, viuda de Toledo, que falleció en nuestra ciudad el día 21.

El acto religioso se vió muy concurrido de fieles, entre los que figuraban numerosos amigos y conocidos de la finada.

Reiteramos a sus hijos y demás deudos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

—A edad avanzada dejó de existir ayer en Azpeitia don Jenaro Fernández Almandoz, persona popularísima en aquella villa, donde gozaba de la consideración general.

Era el finado hombre que por sus actividades supo conquistarse esa consideración en la cuenca del Urola, desde Azpeitia a Zumarraga. Su recta conducta y su seriedad le valieron el respeto de todos.

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la mañana, se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Azpeitia y se celebrarán en la iglesia parroquial de aquella villa los funerales por el eterno descanso del alma del finado.

Acompañamos sinceramente en el dolor que les aflige en estos momentos a los familiares del finado, muy especialmente a sus hijos, don Basilio (ex alcalde de Zumarraga), don Fernando y don Lázaro, prestigiosos industriales de la capital.

Se abrirá la Fábrica de Tabacos admitiéndose al personal completo

Nos informan a última hora que por las gestiones hechas por las autoridades locales, especialmente por el señor alcalde, para la pronta apertura de la Fábrica de Tabacos de San Sebastián, que representa 10.000 pesetas diarias de jornales, se ha acordado por la superioridad que la fábrica sea abierta, quizás hoy mismo.

Las actividades de las autoridades se han encaminado seguidamente a gestionar se evite la selección del personal obrero, habiéndose recibido, según nuestros informes, una comunicación del ministro de Hacienda participando que no habrá selección de personal obrero, siendo, por tanto, admitidos en sus labores cuantos trabajaban antes de la huelga.

Sinceramente nos alegramos de esta solución tan beneficiosa para nuestra ciudad, y quisiéramos que todas las entidades patronales de la provincia siguieran este buen ejemplo, en bien de los intereses guipuzcoanos.

EL CONCEJO DONOSTIARRA

Al tratarse de un informe relativo a la reimplantación de los "recreos" en San Sebastián, el Ayuntamiento-con sólo alguna excepción-puso de manifiesto su deseo de procurar la autorización necesaria

PARA DAR OCUPACION EN LAS OBRAS QUE EMPRENDA EL MUNICIPIO SE EXIGIRA QUE LOS OBREROS LLEVEN, CUANDO MENOS, CINCO AÑOS DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD

Han sido adjudicadas las obras de construcción de la carretera y alcantarillado del nuevo Hospital,

Bajo la presidencia del alcalde, don José María Paternina, y con asistencia de los concejales señores Altuna, Zapatero, Tejada (don José María), Gómez, Pérez (don Quintiliano), don Aureliano Tejada, Londaiz, Ostolaza, Ibarbia, Abrisqueta, Arregui, Arrieta, Mendizábal, Cordero, Aguirre, Martín, Sardiná, Aguirreche, Estomba, don Rafael Pérez, don M. del Valle, don José Fernández, Elizaguirre, Pérez (don Felipe) y Quemada, celebró ayer, a las diez de la mañana, sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Licencia.—Se concede quince días de licencia a cada uno de los concejales señores Soraluze y Zubiri.

Agradecimiento.—Se da lectura a un escrito de los familiares de nuestro querido amigo don Federico Vidaurre, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de pésame, que les fué transmitido.

Recaudación.—Dióse cuenta de la recaudación obtenida por Arbitrios e Impuestos, y del resumen de trabajos del Instituto Municipal de Higiene, así como del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de septiembre último, y de los jornales y cuentas.

El palacio de Miramar.—El concejal don José María Fernández Clérigo presenta una moción proponiendo que en el Palacio de Miramar se cree una pequeña escuela de Horticultura con premios anuales, para los jardines y plantas y mejor cuidado de la finca, ya que durante una visita particular que hizo a la misma pudo apreciar las deficiencias que en su estado actual se notan.

El señor Londaiz se muestra conforme en lo que, respecto a la conservación de la finca de Miramar, pueda hacerse, pero no en el resto de la proposición del señor Fernández Clérigo.

El señor Mendizábal opina como el señor Londaiz.

El alcalde estima que la toma en consideración de la proposición del señor Fernández Clérigo no compromete a nada, y ruega a los señores Londaiz y Mendizábal cesen en su oposición para que la moción sea tomada en consideración, a fin de que más tarde pueda discutirse el informe que pueda ser presentado acerca del particular.

Por fin, se toma en consideración la propuesta del señor Fernández Clérigo.

Cumplidos.—El señor Paternina da cuenta de un oficio que ha recibido del comandante militar, señor Carrasco, agradeciendo la comunicación de reconocimiento a la autoridad militar enviada por el Ayuntamiento con motivo de los últimos sucesos, y manifestando que ordena a los Cuerpos de la guarnición que figure en el orden del día para conocimiento de la misma.

Una visita oficial.—Anuncia el alcalde la visita personal del señor Carrasco y de la oficialidad de la Comandancia Militar al Ayuntamiento, para dar las gracias al pueblo donostiarra por la ayuda que en todo momento ha sabido prestarle, y rogó a todos los concejales que esperasen unos momentos después de terminada la sesión, para recibir dignamente a los jefes y oficiales del Ejército.

La revista.—Manifestó igualmente que había recibido una invitación de la Comandancia Militar para que el Ayuntamiento acuda a la revista de tropas que tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce del día, y sin perjuicio de que asistan al acto todos los concejales, propone que se nombre una comisión integrada por la presidencia y los señores Altuna, Zapatero, Londaiz y Aguirreche. Se aprueba.

Excusa la asistencia el señor Rodríguez Arias.

Propone que el concejal señor Velázquez pase a formar parte de la Comisión de Obras. Se aprueba.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Los recreos.—Informe en relación con el escrito del Comité pro recreos para el encauzamiento de este problema, en el que se dice que aun cuando los recientes y dolorosos sucesos impusieron un paréntesis para la gestión en pro de dicha aspiración vital ello no supone en modo alguno abandono o renunciación. Continúa subsistiendo la Comisión municipal pro recreos y como ha de actuar siempre con independencia, aunque

en inteligencia con el Comité, la Comisión propone que debe designarse al alcalde y a los concejales don José Luis Zapatero, don José María Tejada, don Alejandro Gómez Bringas y don Juan Aguirreche para que constituyan la Comisión municipal pro recreos.

Habla el alcalde para manifestar que debe hacerse todo lo posible para obtener la concesión, por ser ello obligación de todos los Ayuntamientos donostiarras y estar preparado San Sebastián para el turismo, siendo los recreos concesión otorgada a otras ciudades similares en los demás países, aun en aquellos que ya anteriormente habían acordado su prohibición.

Alude al Círculo Mercantil y dice que verá con simpatía cuanto se haga en este sentido. Cree que el señor Arregui debe también figurar en la Comisión que nombre el Ayuntamiento, y que una vez nombrada, se deje el tema a cargo de la presidencia, dada la índole del asunto. Añade que él abandona con pena el Ayuntamiento anterior sin poder hablar claramente, pero que hablará, también dará cuenta del asunto referente al Banco del Crédito Local, después de un próximo viaje a Madrid.

El señor Londaiz es de opinión que el asunto referente a los recreos ha sido bastante debatido por los Ayuntamientos anteriores y estima que debe ser abandonado.

Replica el alcalde que debe abordarse y hacer todo lo posible para alcanzar lo que se proponen, por ser solución vital para San Sebastián, sin tener en cuenta para nada que ya otros Gobiernos lo hayan negado y añade que si en nuestra misma ciudad hubiera unanimidad absoluta en solicitar la autorización referente a los recreos, hubiera sido posible que el éxito hubiera coronado la petición, pero que habiendo aquí contrarios a la implantación del juego, el mismo Gobierno ha contestado que antes de tratar en Madrid el asunto, se pongan de acuerdo los vecinos de San Sebastián.

El señor Paternina insiste en que por su importancia hay que volver, una y otra vez, a solicitar del Poder central el permiso necesario, aunque se afronte el ridículo laborando por San Sebastián.

Por último queda así acordado y se nombra la Comisión pro recreos integrada por el alcalde y los concejales señores Zapatero, Tejada (don José María), Gómez Bringas, Aguirreche y Arregui.

Se concede la excedencia por el plazo de un año al oficial tercero don Doroteo Arrese.

COMISION DE OBRAS

Liquidación.—Proponiendo el abono de la liquidación de los trabajos de desmonte en Amara, ejecutados durante la semana 53, correspondiente a la U.G.T., C.N.T. y S.O.V., ascendiendo para las dos primeras sociedades a pesetas 469'59 y para la tercera a pe-

setas 714'53, o sean pesetas 1.184'12 en total. Se acuerda el pago.

La vecindad de los obreros.—En los pliegos de condiciones facultativas y económicas que para la ejecución de cuantas obras se anuncian a subasta, concurso, etc., se prevé en su artículo correspondiente y en un porcentaje determinado, que los obreros que se empleen en las mismas deberán ser vecinos de San Sebastián, exceptuándose de esta restricción y según los casos, a aquellos oficios o profesiones que requieren cierta especialidad.

La vecindad para esos efectos se fija a partir de los dos años de residencia en la localidad; y estimando que ello ocasiona un perjuicio evidente a cierto sector de obreros que por su permanencia normal en la capital, es infinitamente superior a ese período de tiempo señalado, cree de estricta justicia la Comisión de Obras se acuerde que a los efectos de admisión de obreros en las obras municipales que se adjudiquen mediante contrata, se establezca la condición de que la declaración de vecindad en San Sebastián deberá entenderse a contar de un plazo mínimo de cinco años.

Se aprueba la vecindad de cinco años para los trabajadores.

El concursillo para el Hospital.—Al nuevo concursillo libre abierto con arreglo a normas que se fijaron en sesión de 2 del corriente mes, para las obras de construcción de la carretera de acceso al nuevo Hospital, se han presentado tres proposiciones: una de don Justo Arruti, que se compromete a realizarlas por la suma de 182.000 pesetas; otra de don Salvador Azúa, por 193.445 pesetas y la tercera de don Isidoro Olazola, por la cantidad de 213.000 pesetas.

Estudiadas con todo detenimiento las citadas proposiciones, resulta que la más favorable es la suscrita por don Justo Arruti, que tras de ser la más económica, acepta igualmente el pliego de condiciones que sirvió de base o norma a ese concursillo, con la sola modificación de su artículo 76, en el sentido de que el 50 por 100 de los obreros que se empleen en la ejecución de las obras sean vecinos de San Sebastián y el resto de la Provincia.

En su virtud, la Comisión de Obras estima que debe adjudicarse a D. Justo Arruti la ejecución de dichas obras por la cantidad de 182.000 pesetas, con estricta sujeción al pliego de condiciones redactado a tal fin y con la variante que señala en su proposición relativa al art. 76 del pliego de condiciones, esto es, que el 50 por 100 de los obreros que se empleen en dichas obras sean vecinos de San Sebastián y el resto de la Provincia.

Por último, considérase de suma conve-

nencia que para la fijación del límite de tiempo de residencia en San Sebastián de los obreros que han de tomar parte en ésta y todas las demás obras que se ejecuten mediante contrata por V. E. se atempere a lo que, como consecuencia sobre este importante extremo y mediante dictamen que somete a la infrascripta separadamente, tenga a bien acordar en definitiva la Corporación municipal.

Se acuerda adjudicar las obras a don Justo Arruti, como el mejor postor y se atempere a lo acordado sobre los obreros vecinos de San Sebastián.

El alcantarillado del Hospital.—Para obviar ciertas dificultades motivadas por la no concurrencia de licitadores al concursillo anunciado en varias ocasiones para la construcción de la carretera de acceso al Nuevo Hospital, en sesión de 14 de agosto último se acordó desglosar del presupuesto de dichas obras la partida correspondiente al alcantarillado, que figuraba en el proyecto primitivo.

Anunciado así el concursillo, en informe por separado, se propone su adjudicación en favor del señor Arruti con una rebaja prudencial sobre el tipo que sirvió de base o norma a aquél, e importante en relación a las propuestas de los demás concursantes.

Inmediatos trabajos.—Es partidaria la Comisión de Obras que se dé comienzo en este momento, y simultáneamente, a la construcción de la carretera y a la del colector en toda la longitud de la misma (1.716 metros) y emplazado inmediatamente debajo del espolón, pues no realizándolo ahora serían bastantes las dificultades con que se tropezaría para llevar a cabo esta importante obra.

En efecto, a más del tiempo que habría de invertirse en la redacción de un proyecto adecuado para la ejecución del alcantarillado, fuera de la explanación del camino, sería preciso entablar negociaciones con los propietarios limítrofes de la regata para que cedieran el terreno necesario al trazado del colector, y ello acarrearía grandes dilaciones, de igual modo a lo que sucedió al adquirir el terreno para el camino. Además, éste, con alcantarillado, estará en mejores condiciones para su saneamiento y aprovechamiento, ya que reuniría entonces mayores ventajas para la edificación en sus bordes.

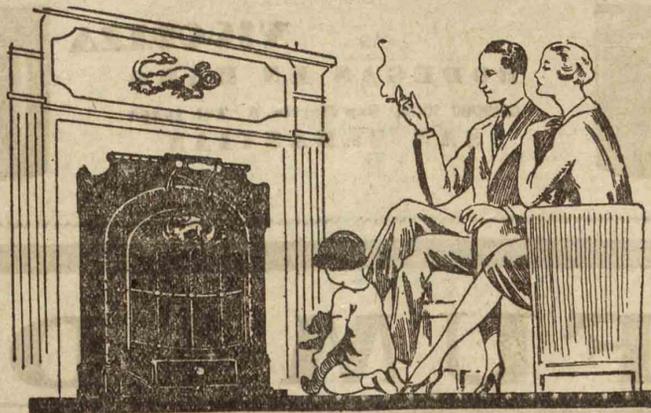
Para ello facultóse al señor ingeniero de Obras a fin de que entablase las gestiones conducentes con el propio contratista, a quien se propone la ejecución de los demás trabajos, y viera de fijarse el costo de ese colector.

Resultado de las mismas, ha sido que el señor Arruti se comprometa a ejecutar las obras de ese alcantarillado con arreglo en un todo al proyecto del señor ingeniero de Obras, y sujetándose en lo demás, a las mismas condiciones del pliego por él presentado para la construcción de la carretera, por la cantidad de 98.400 pesetas; adjudicación directa ésta que es legalmente posible, ya que por acuerdo municipal de 6 de diciembre de 1933, se declaró exenta de las formalidades de subasta y concurso la ejecución de esta obra, exención que una vez declarada, faculta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 164 del Estatuto Municipal, para concertarlas directamente o realizarlas por administración, según lo estime más conveniente.

Después de animado debate en el que el que el presidente de la Comisión de Obras explica clara y detenidamente el asunto a los Sres. concejales, se adjudican las obras del alcantarillado al señor Arruti, en la cantidad de 98.400 pesetas.

Comisión de Hacienda.—La Suscripción.—Se acuerda que la proposición de 25.000 pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública pase al capítulo de movimiento de fondos para el proyecto del Presupuesto correspondiente al año 1935 y entonces se incluya definitivamente en el capítulo que corresponda.

El cargo de interventor de Fondos.—Fallecido el interventor, don José Cruz, procedía hacer el nombramiento de nuevo interventor con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia, pero surgió en algunos señores concejales el deseo de que la plaza



CALEFACCION, la mas agradable, higienica, economica y elegante es la salamandra "E. CHABOCHE"

Duración de carga 24 horas

Venta, Instalación, Reparación y piezas de recambio

POLICARPO DIEZ

MIRACRUZ 6, 8.

SAN SEBASTIAN

TELÉFONO 11.792

Desconfiar de las imitaciones y exigir siempre la autentica SALAMANDRA E. CHABOCHE

La legítima salamandra, tiene grabado en su interior al abrir la puerta, el nombre de E. CHABOCHE; la única exclusiva y venta para Guipúzcoa, Alava y Navarra la tiene la casa de POLICARPO DIEZ — Miracruz, 6 y 8 — SAN SEBASTIAN

El grupo escolar de Atocha se denominará "Ramón y Cajal" :: :: :: :: y el de Ategorrieta "Miguel Unamuno" :: :: :: ::

se cubriese con libertad mediante condiciones establecidas por el propio Ayuntamiento y sin sujetarse a aquellas disposiciones, entendiéndose que las mismas se referían a las provincias de régimen común y no a las Vascongadas.

Esto motivó algunas decisiones de la Corporación que fueron recurridas a lo Contencioso-administrativo, la cual, revocando los acuerdos municipales recurridos, tiene declarado que el nombramiento para ese cargo ha de hacerse con estricta sujeción a las disposiciones aludidas.

Consecuencia de todo esto es que el oficial primero de Intervención haya tenido que estar cubriendo desde el fallecimiento de don José Cruz, además de las funciones inherentes a su cargo de oficial, las de interventor.

La Comisión de Hacienda ha creído de estricta justicia proponer a la Corporación —y así lo hace con este informe— que se acuerde abonar a dicho oficial, mientras

TEATRO PRINCIPE Mañana, jueves,

duere el desempeño por el mismo de ambos cargos, de un plus de retribución igual a la diferencia entre el sueldo asignado en plantilla al cargo de oficial primero de intervención y el señalado en la misma al de interventor de Fondos Municipales, con cargo al capítulo 6.º, primero del Presupuesto, y bien entendido que este plus no surtirá efectos para los aumentos graduales ni para los derechos pasivos, y se hará efectivo desde que empezó dicha simultaneidad.

Se aprueba lo propuesto a favor del Interventor accidental don Manuel Agote, a quien felicitamos.

Otra recompensa.—El Ayuntamiento, en sesión de 28 de diciembre de 1932, aprobó un informe de la Comisión de Hacienda en el cual, después de explicarse la imposibilidad en que dicha Comisión se encontraba de ocuparse de los asuntos de trascendencia (Presupuestos, cuentas de créditos, balances, recaudaciones, etc.) que constituyen su principal cometido por la congestión que en dicha Comisión se producía de pequeños asuntos relativos a Pescaderías, Mercados, Mataderos, etc., proponía la creación de otra Comisión que concentrase en sí el despacho de todos los asuntos relativos a Mataderos, Mercados y Pescaderías, Comisión de la cual había de ser secretario el oficial primero de la Sección de Hacienda.

Aprobóse dicho informe en esa sesión y quedó la propuesta elevada a acuerdo, por lo que, desde la fecha del mismo, el citado funcionario viene desempeñando dicha secretaría por acuerdo del propio Ayuntamiento sintiendo las funciones inherentes a su cargo de oficial primero considerablemente atendidas por las correspondientes a la mencionada secretaría y ello sin retribución especial alguna.

En resumen, la Comisión de Hacienda propone al Ayuntamiento que en todos los casos en que un oficial primero desempeñe con carácter permanente la secretaría de alguna Comisión por acuerdo de Ayuntamiento, mientras no sea relevado por otro acuerdo del desempeño de la citada secretaría la diferencia existente en plantilla entre los sueldos de oficial 1.º y jefe de Negociado de tercera, bien entendido que ese abono no surtirá efectos para los aumentos graduales, ni para los derechos pasivos.

Se aprueba de conformidad con lo solicitado.

El surtidor de gasolina de Miramar.—El

delegado del Gobierno en la CAMPSA, se dirigió con escrito de abril al director general de Propiedades, dándole traslado de un acuerdo adoptado en dicha Compañía para que, mediante la debida autorización de dicha autoridad, se procediese a retirar el equipo surtidor de gasolina y tanque instalados en el Palacio Miramar desde el 10 de septiembre de 1925.

La citada Dirección general contestó a aquel escrito diciendo que el Ayuntamiento de esta ciudad era el que tenía que dar el consentimiento que se pedía, si lo estimaba conveniente.

En vista de ello, el representante de la citada Compañía se dirigió con escrito de 22 de junio a este Ayuntamiento, escrito que pasó a la Comisión de Obras, la cual, después de informar que a su juicio no había inconveniente en acceder a lo que se pedía, envió el expediente a la Comisión de Hacienda.

Siendo ésta de la misma opinión que la de Obras, propuso a la Corporación que se accediese a lo solicitado por la Campsa, pero el Ayuntamiento en sesión de 1.º de agosto acordó la devolución del expediente a la Comisión, la cual ofició a la Compañía solicitante para que justificase la propiedad de

FIEL REPORTAJE

la instalación que pedía, a lo que la Compañía contestó que la instalación había entrado en su dominio como consecuencia de la incautación llevada a cabo al implantarse el monopolio sobre los bienes de los antiguos propietarios, o sea la Sociedad Vda. de Londáiz y Sobrinos de L. Mercader, de San Sebastián.

En vista de ello, la Comisión encomendó a su miembro don José Luis Abrisqueta el desempeño de la Ponencia sobre este asunto, y en la última reunión de la Comisión dicho señor concejal evacuó su cometido explicando que esa instalación había sido llevada a cabo en el Palacio Miramar por la S. A. Industrias Babel Nervión y que al incautarse la Campsa de todas las instalaciones

de España por efecto de la implantación del Monopolio de Petróleos, aquella instalación pasó a ser propiedad de esta última Compañía, por lo que, a su juicio, se debía acceder a la solicitud por la misma dirigida primero a la Dirección General de Propiedades y después a este Excmo. Ayuntamiento.

En vista de este descargo, la Comisión propone al Ayuntamiento que acuerde acceder a lo que solicita el delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, dando cuenta del hecho a la Dirección de Propiedades y a la Intervención de este Ayuntamiento, para que esos bienes desaparezcan del inventario de bienes de aquel Palacio, donde figuran con los números 3.628 a 3.630 del Folio 180. Se aprueba.

COMISION DE FOMENTO

Los nombres de Unamuno y Usandizaga.—En reunión celebrada por el Ayuntamiento el día 2 de octubre del corriente año, el capitular señor Rodríguez Arias formuló una propuesta en el sentido de que se diera el nombre de Unamuno a un Grupo escolar de nuestra ciudad, y el de Usandizaga a otro de los Grupos.

La Comisión de Fomento ha estudiado detenidamente la propuesta del señor Arias, y del estudio de referencia ha comprobado que con el nombre de Usandizaga existe una calle en nuestra ciudad, cuenta con una estatua en la principal plaza de Donostia y de una lápida en la casa donde nació. Todo

SUCESOS ASTURIAS

ello, por cierto, bien merecido, pero que por el momento no obliga materialmente a que se dé el nombre de Usandizaga a un Grupo escolar.

En cambio, el fallecimiento del sabio Ramón y Cajal (q.e.p.d.) pone a nuestro Ayuntamiento en la necesidad de honrar la memoria de tan gloriosa personalidad española, quien puso tan alto el nombre de nuestra nación en el mundo, y debido a la oportunidad que ahora se presenta por la des-

aparición de tan relevante figura, podría darse el nombre de Ramón y Cajal (que tiene una calle lejana del centro) a uno de los Grupos escolares de la ciudad.

Por lo que respecta al señor Unamuno, la Comisión de Fomento considera muy oportuno el momento presente para que se efectúe con este señor el honrar su nombre merecidamente; así, que en mérito de lo expuesto se propone a V. E. acuerde lo siguiente:

Que al Grupo escolar nuevo de Atocha se le dé el nombre de "Grupo Escolar Ramón y Cajal" y al Grupo de Ategorrieta, "Grupo Escolar Miguel Unamuno", acuerdos que se notificarán a la familia del primero de dichos señores y al señor Unamuno.

Aprobado.

Licencias.—Se concede una licencia de tres meses al músico profesor del Conservatorio, don Teodoro Valdovinos.

—Se acuerda conceder un mes de licencia al médico de la Beneficencia Municipal, don Manuel Celaya, a partir del día primero de noviembre.

La exención de tributos para la edificación.—Se da lectura al informe en conjunto de las Comisiones de Hacienda, Enanches y Obras concediendo la exención de los tributos para cuantos edificios viviendas dentro del plazo señalado a este objeto.

Existe un voto particular de don Quintiliano Pérez y el señor Aguirreche.

Informa la Comisión, en sentido de conceder la exención.

Este asunto da lugar a un amplio debate en el que intervienen los señores Paternina, presidente de Obras; Gómez Bringas, Londáiz y otros, que se suceden en la exposición de argumentos y cifras en pro del in-

Butaca 1 pla.

forme o del voto particular, según los casos, hasta que se pusieron a votación las dos tendencias, que corrieron igual suerte, porque fueron rechazados.

Sobre la mesa.—Como no ha asistido a la sesión el señor Rodríguez Arias, quedó sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda relativo al Jurado Mixto de Cajas de Ahorros.

Voto de gracias.—Se concede un voto de gracias para la Radio de San Sebastián, por sus servicios durante los pasados sucesos, y en especial para su "speaker" el señor Molina, a propuesta del señor Londáiz.

El alcalde explica que él ha reconocido estos servicios, habiendo pedido al C. A. T. que vuelva a conceder a la Radio la subvención que risfrutaba y que le fue quitada por haber censurado a alguna personalidad del anterior Ayuntamiento.

Para pedir el indulto.—El señor Arregui lee—aunque no le oímos—un escrito encaminado a que el Ayuntamiento solicite el indulto para los condenados a la última pena.

El señor Londáiz no es partidario de que se tome en consideración la propuesta.

El señor Aguirreche se ratifica en cuanto expuso durante la sesión anterior, pues a él nadie le gana en ser benigno y generoso.

El señor Paternina manifiesta que no ha lugar a tratar sobre el asunto, y seguidamente da por terminada la sesión.

Nada más grande que

"ESKIMO"

1890 DOS 1904

RESERVAS ESPECIALES DE LA MARCA

La Rioja Alta

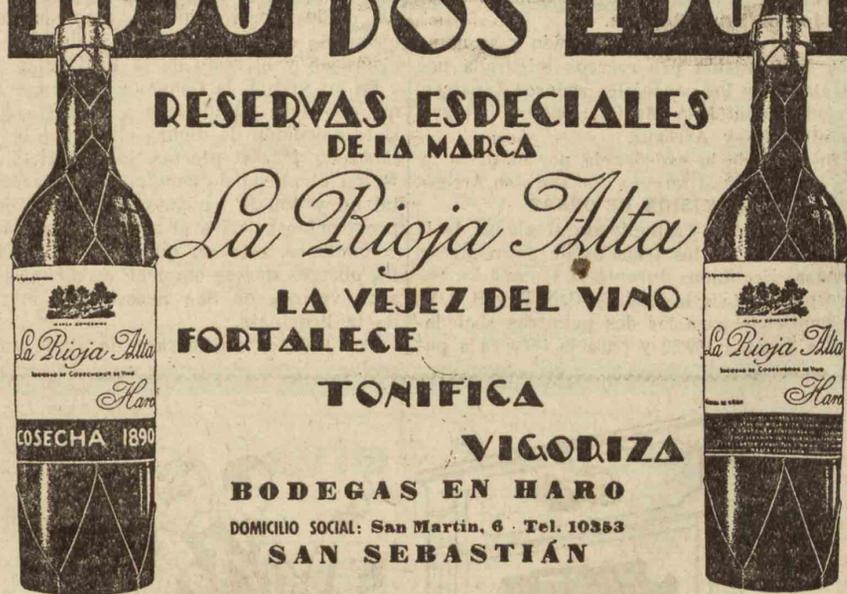
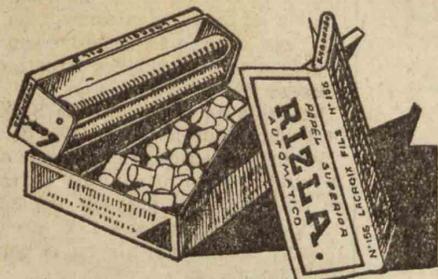
LA VEJEZ DEL VINO FORTALECE

TONIFICA

VIGORIZA

BODEGAS EN HARO

DOMICILIO SOCIAL: San Martín, 6 - Tel. 10353
SAN SEBASTIÁN

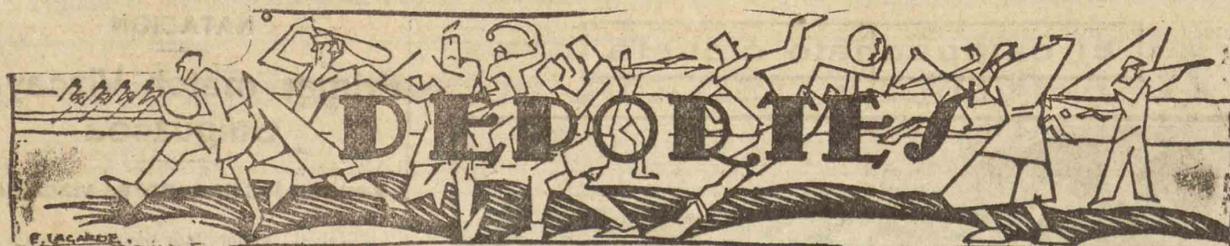



FUMADOR!...

Con estos tres productos "RIZLA": Papel de fumar máquina y filtros, puede usted hacer unos cigarrillos ESTUPENDOS, emboquillados y casi de balde

Ensáyelos, nos agradecerá el consejo

-:- Venta en estancos, etc., etc.



Crónica
semanal

El campeonato contra el reloj

Por fin se celebró el campeonato de España ciclista, suspendido hace dos semanas por el movimiento revolucionario. El retraso motivó algunas ausencias sensibles, limitándose a nueve el número de los participantes. Pero sirvió, por otra parte, para completar los detalles de la organización, que ha resultado magnífica. El comité de la primera región de la Unión Velocipédica, puede sentirse satisfecho y aun legítimamente orgulloso. Ni una laguna, ni un olvido, ni una pequeña deficiencia siempre disculpable en pruebas de esta magnitud. En la meta, en el viraje y durante el recorrido, todos los servicios estuvieron perfectamente atendidos.

El éxito culminó a la llegada. Situada la meta en un lugar tan apropiado como la prolongación de la Castellana, la visualidad para los espectadores fué espléndida. Repletos de público los amplios andenes, por la gran recta de la calzada, pudo apreciarse el último esfuerzo de los corredores lanzados en la suavidad del asfalto sin obstáculo alguno gracias a un buen servicio de orden que funcionó sin entorpecimiento. No se dió, afortunadamente, ese desagradable espectáculo acostumbrado en las llegadas, cuando se agolpa la gente en pelotones que malogran, a veces, el término feliz de las carreras y que suelen originar accidentes más o menos graves. Vaya otra vez el aplauso a los organizadores.

Si en la organización Madrid ha triunfado y netamente, sobre la ruta no ha existido el ciclismo castellano. Vicente Carretero, el desconcertante campeón, corrió en forma desastrosa y ocupó por sus propios méritos el último lugar. Mejor actuación tuvo el modesto y entusiasta Bernardo de Castro. Bien es verdad que no se había pensado en que el campeonato, tuviera otro desarrollo distinto del que se registró. Los dos favoritos, Mariano Cañardo y Luciano Montero, fueron los hombres destacados, seguidos en la clasificación por el veterano Salvador Cardona, que hizo una carrera excelente, desbordando con toda justicia al también levantino Antonio Escuriel.

La victoria de Luciano Montero, bien lograda, no desmerece la fama de Cañardo como nuestro primer corredor de fondo. En la fórmula contra el reloj hay un sacrificio: aquel a quien le corresponde salir el primero, ir abriendo marcha carretera adelante, sin punto de referencia, sin nadie a quien alcanzar, falto del estímulo de la caza, fiando únicamente a la regularidad de su esfuerzo, a la dosificación de sus energías, a su inteligencia de corredor, el éxito final que una circunstancia fortuita cualquiera puede malograr, mientras no sabe nada del que va detrás, que puede ir a sus alcances y desbordarle en un instante. A esa dificultad bien notoria, hubo de unir Mariano Cañardo un error: el de detenerse a cambiar una rueda de su máquina averiada por la rotura de unos radios. Esos momentos perdidos prontamente los necesitó luego y no consiguió nada, ya que al fin y a la postre se decidió a mudar de bicicleta.

Hemos dicho que, a pesar de su derrota, queda intacta la fama de Cañardo como corredor de fondo. En efecto, el navarro fué mejorando paulatinamente a medida que cubría kilómetros y fué el único que llegó fresco a la meta, sin agotarse. Alcanzado, al sentir a su rival es cuando comenzó a desarrollar todas sus facultades y en los últimos veinticinco kilómetros compensó casi todos los minutos que le había sacado Montero, dando la impresión de que con un trayecto un poco más amplio hubiera conquistado el campeonato.

Luciano Montero, desde luego, es un buen campeón y su victoria es justa. Corrió espléndidamente hasta dar vista a Mariano Cañardo, llevando una marcha endiablada con el acicate de la persecución. Cometió el error, a nuestro juicio, de querer desbordar a Cañardo cuando éste, de mejor resistencia, redoblaba su velocidad. Es posible que si se limita a guardar distancias, manteniendo la ventaja ya conseguida, su triunfo hubiera sido más destacado al no agotarse a última hora.

Digamos que la lucha entre ambos ha sido magnífica y en condiciones de manifiesta igualdad. Los 150 kilómetros se adaptan mejor a las cualidades de Luciano Montero,

corredor de medio fondo, de velocidad; pero en cambio la dureza del trazado, los barcos y pendientes del recorrido beneficiaban las condiciones de resistencia de Cañardo, mejor trepador, más acostumbrado a los desniveles y a sacar partido de ello. Así, el desfallecimiento de Luciano Montero, que no pudo sostener la ventaja alcanzada hasta el final es perfectamente explicable. Y mucho más si se tiene en cuenta que la marcha lograda es formidable y ahí está la media del vencedor, 34,136 a la hora, para demostrarlo.

Ahora volverán las eternas disputas sobre el mantenimiento de la fórmula contra el reloj, que se galvanizan a cada campeonato. Los detractores de ella y los que la defienden con ardor, volverán a exponer sus argumentos con toda la fuerza de la pasión. No vamos a entrar en estos bizantinismos. Nos parece más práctico propugnar por que el campeonato de España se celebre en otra época más apropiada a la situación física de los corredores. Ya comprendemos que eso exigiría modificar el sistema previo de calificación, pero cosa es que no ofrece dificultades. Cuando los ciclistas han dado de sí a lo largo de todas las carreteras, partici-

pando en pruebas tan agotadoras como las Vueltas grandes y pequeñas que este año han disputado—principalmente Cañardo y algo menos Montero—, no es dable someterlos a la experiencia tan compleja del campeonato. Porque si ha resultado ahora bien, ya que el triunfador es una figura indiscutible de nuestro ciclismo, puede suceder lo contrario y conquistar el título de campeón de España un routier cualquiera en un día afortunado.

Esa contingencia debe prevenirse, pues de otro modo el campeonato nacional perderá su importancia. Debe suponer la consagración del primero, del que indiscutiblemente sea el mejor o esté más en forma. Que se busque el procedimiento, nada difícil de encontrar puesto que en ciclismo hay tan poco hecho que nada puede suponer obstáculos insuperables. Y mientras, glorifiquemos al campeón, el fino corredor guipuzcoano, sin olvidarnos de Cañardo, el de los músculos de acero, que ha sido el exponente del valor ciclista español por las rutas del extranjero.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

CICLISMO MODESTO

Después del "Premio Comet", la interesante prueba disputada el pasado domingo

Conocido por todos los lectores el resultado de esta interesantísima prueba ciclista, la cual merece su repetición en años sucesivos por su indudable gran interés y por lo que sirva para sacar del anonimato a jóvenes muchachos que tienen en su potencia atlética facultades más que sobradas para practicar el deporte y ser figuras del ciclismo, debemos también escribir diciendo que en el pasado domingo todo el numeroso público que presenció la extraordinaria carrera merece los más cálidos aplausos.

Merecen este pláceme los cientos de guipuzcoanos que, a través de carreteras y pueblos, no opusieron ninguna dificultad al raudo paso de los jóvenes «txirringularis».

Ninguna queja existió, respecto de este detalle y ello es más de estimar, por cuanto que, por anormales dificultades del momento, los organizadores no dispusieron de todos los emisarios para guardar distintos y dificultosos pasos y cruces del recorrido.

Destacados, si bien escasamente, los tres primeros, los nueve siguientes fueron clasificados ex-aequo y normalmente en el mismo tiempo que el vencedor.

¡Nada más justo!

Los doce bravísimos muchachos pelearon «codo a codo» en los últimos treinta kilómetros del recorrido y fué en la meta, ya

sobre la cinta de llegada, donde se destacaron los Echániz, Villanueva y Aramburu, aunque fuera ligeramente, sobre el resto del «paquete».

Echániz, el azpeitiarra, obtuvo como premio una magnífica bicicleta, tipo especial, de la Casa Orbea, además de cien pesetas de esta citada Casa industrial, por montar máquina de su fabricación.

Villanueva, segundo clasificado, un magnífico cuadro de bicicleta, con manillar, sillín y pedalier.

Fueron los dos hermosísimos premios sin que para los catorce clasificados siguientes faltaran tubulares, cambios de piñón, vasos de ruta, un buen reloj y una preciosa pitillero.

Premios de un practicismo grande para los ciclistas, excepción hecha—naturalmente!—de la pitillero aunque por ello tampoco sea de desagradecer su obsequio al entusiasta donador. Sino todo lo opuesto.

Y antes de terminar, bueno será consignar que la casi totalidad de los premios los donó el entusiasta ideador de la carrera Pierre Bardane, a quien los aficionados a la bicicleta consideramos ya como el sucesor del prestigio ciclista que entre los donostiarros dejó su tío, el admirado don Julián Comet Goyenetche (q. e. p. d.)—Eguzkizale.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

Martes, día 23 de octubre de 1934

Primer partido.

A remonte.

ARANO I y UGARTE, rojos, 50.

JURICO y ZUMETA, azules, 26.

Saques: del once y medio y del once, respectivamente.

Dinero: a la par, con ligero momio azul.

Segundo partido.

A remonte.

ARANO II y VICENTE, rojos, 50.

MONDRAGONES y ARRUBARRENA, azules, 47.

Saques: del once y medio, Arano; del once, Mondragonés.

COMENTARIOS

Arano estaba ayer tarde para jugar. Le dió a la pelota fuerte y con colocación en todas las posturas y en todos los cuadros. Su compañero, Ugarte, le prestó una colaboración muy inteligente. Y Jurico y Zumeta, que tampoco

hicieron grandes proezas, sucumbieron con facilidad, quedándose en 26 para 50.

Hay que destacar y elogiar de modo especial a Juanito Arano, que ayer tuvo una tarde de juego magnífico.

Mondragonés juega más cada día. Tiene un brazo con látigo excelente y tiene un estilo de buen jugador. No nos extrañaría verle muy pronto convertido en un «segundón» estimable. Perdió Mondragonés, ayer tarde; pero fué porque el pequeño de los Aranos jugó como más no se puede. ¡Qué bien estuvo Arano II!

El encuentro resultó muy competido y tuvo grandes alternativas. ¡Como fue la igualdad a Arano después de llevar once tantos de ventaja!

Los cuatro remontistas tuvieron una tarde buena, pero la de Arano II fué felicísima.

PROGRAMA PARA ESTA TARDE

A las tres y media:

Primero (a punta).—Ulacia II y Maguregui contra Gabriel e Ibarlucea.

Segundo (a remonte).—Solaverri y Tacolo contra Adúriz y Marié.

ECOS

De todas partes

NOTAS BALOMPEDICAS

El defensa arenero Eguzquiaguire, que ponía algunas dificultades para estampar de nuevo su firma por el Arenas, en reunión celebrada anteayer entre el club y el jugador, en la Federación, fué declarado en rebeldía.

—Después de la jornada del domingo, la clasificación del campeonato italiano es la siguiente: Juventus, 7 puntos; Fiorentina, 7; Ambrosiana, 6; Lazio, 6; Torino, 5; Milán, 4; Livorno, 4; Roma, 4; Alejandría, 3; Palermo, 3; Bologna, 3; Sampierdarena, 3; Brescia, 3; Nápoles, 3; Triestina, 2; Pro Vercei, 1.

—En Barcelona se reunió el Comité de competición del campeonato regional, y acordó resolver en contra del Júpiter su pleito con el jugador Figueras, a quien le deberá abonar la cantidad de 1.650 pesetas. Igualmente se acordó declarar en libertad al jugador Torrollo, del Gimnástico de Tarragona.

—Entre la pléyade de jugadores que se entrenan bajo la inimitable batuta de Patxi Gamberena «el deseado», se encuentra el donostiarra Orocolaga, equipier que fué del Amaikak-Bat, Donostia, Tolosa y últimamente del Zaragoza.

—Durante la temporada pasada hubo un muchachito renteriano que realizó muy afortunadas actuaciones en el puesto de medio ala. ¿Se sabe algo de él? Porque estos días ha merodeado un «gancha» con el decidido propósito de conseguir la ficha de Quiroga. Nosotros, que pudimos comprobar la clase magnífica que apuntaba el renteriano, nos permitimos suponer que el Donostia no cometería ningún desacuerdo enrolando a Quiroga en sus filas.

—En Belfast, y ante cuarenta mil espectadores, Irlanda obtuvo una sorprendente victoria sobre Escocia. Se puede decir que Irlanda jugó sólo con diez hombres, pues al comienzo del partido Elisha Scott, el veterano goal-keeper, tuvo que retirarse herido.

Escocia empezó bien, sobresaliendo Connor, la famosa estrella del Sunderland. Pronto éste pasó a su compañero Gallacher, quien marcó el primer goal para Escocia.

En la segunda parte Irlanda continuó sólo con diez hombres, pasando Mc-Millan al puesto de goal-keeper. Sin embargo, jugando con gran coraje, los irlandeses arrollaron al clásico y científico juego escocés y consiguieron empatar.

Faltaba un minuto para terminar cuando, en medio de un delirante entusiasmo, los irlandeses consiguieron el goal de la victoria.

Resultado: Irlanda, 2; Escocia, 1.

—Palabras de un gran ex jugador donostiarra que hizo sus primeras armas en la Universidad easonense (léase Añi Sport): «En el reserva del Donostia militan tres o cuatro muchachos a quienes debe cuidarse como se merece. Hay en ellos ese algo que distingue a las grandes figuras.»

—Mariano Emparanza, el donostiarra que tanto se distinguió en la zaga tolosana y que milita actualmente en las filas del Zaragoza, ha solicitado la baja de su club, pues su ferviente deseo consiste en jugar en un equipo guipuzcoano y a ser posible donostiarra.

Con el lamentable percañe sufrido por el bravo y pundonoroso Arana se ha presentado un problema de difícil solución al Donostia. No puede pensarse en Andonegui, que no acaba de recuperar su buena forma de antaño, y menos en Perico Manterola, que no está aún para trotes de categoría. A estas alturas, la solución pudiera muy bien ser la adquisición del modesto y notable zagüero sanmartinzarra. Creemos que el Donostia debería mediar en las negociaciones que sostienen el Zaragoza y Emparanza.

—Momento de lamentaciones. Ahora, cuando la cosa ya no tiene remedio, se han dado cuenta del desacuerdo cometido al licenciar a Lerchundi. Y mientras en San Sebastián se mesan los cabellos, el sencillito «Aldeano» sonríe burlescamente en su txoko pasaitarra.

—Gran partido esta tarde en Gal. Las huestes de Jaime Mancisidor, uno de los mejores defensas españoles, en ruda pugna con los ferruginosos de Baracaldo, en cuyas filas reaparecerá Gárate, aquel delantero centro que un día hizo gemir las linotipias de los periódicos de toda España.

—Otro que destaca. También se apellida Gárate. Debutó el domingo con el Atlético y algunos impresionables temen ya por el gran Chirri. Si no fuera porque esos impresionables se iban a enfadar, ensayaríamos una sonrisa. De todos modos, algo tendrá el agua...

—¿Se acuerdan ustedes de Larrondo, aquel mozállon erandiotarra que figuró durante una temporada en la vanguardia donostiarra? Pues bien. Parece ser que comienza a estar de moda en Vizcaya. Sus actuaciones se cuentan por éxitos. Y...

—El domingo, en Atocha tendremos visita de postín. Nada menos que un equipo en el que hay dos Reyes, un Duque y unos cuantos títulos que no hacen al caso.

—¿Será verdad? Parece ser que existe el propósito de que sea nada menos que Chomin Zaldua el que sustituya a Arana, mientras dure la ausencia del morrosko ordiciano.

—¿Y de Gamberena, qué? Malas noticias, según nuestro detective particular. Jugó el pasado domingo durante cuarenta y cinco minutos, pero parece ser que las facultades no están acordes con el deseo y la inteligencia de uno de los pocos fenómenos que ha producido el balompié rojo. Lo lamentamos sinceramente, por el propio interesado y por el Unión Club, deseando muy de veras que «Fredillus» se haya equivocado al juzgar al gran Patxi.

LA COPA VASCA

Esta tarde, en Gal, Unión Club-Baracaldo

La clasificación y otros detalles

Vamos a empezar a tranquilizar a los partidarios del equipo fronterizo, porque a buen seguro que muchos temerán que no pueda alinearse completo después de la ruda batalla reñida el domingo en el campo de Atocha. Nos informan que el Unión Club alineará su once con los mismos elementos que jugaron contra el Donostia, salvo Emeri, que por razones de fuerza mayor no podrá guardar la portería irunesa. Será sustituido por Zugasti, otro bravo portero.

Y siendo así, todo es promesa de que vamos a tener una admirable ocasión de presenciar un partido de emociones, porque los de Baracaldo son chicos fuertes y bien entrenados que saben poner entusiasmo durante los noventa y cinco minutos. Aparte esto, vendrán con el decidido propósito de vencer a los unionistas para huir de la posibilidad de quedar en cola, pues al parecer el Alavés empieza a pegar lo suyo. Queremos con esto decir que confiamos en que el Unión, que si bien todavía no tiene punto alguno, conseguirá no seguir de linterna rola a medida que los partidos que quedan vayan celebrándose.

Este partido será arbitrado por el colegiado guipuzcoano señor Ledesma, juez de contienda autorizado, competente e imparcial, a quien deseamos una tarde de aciertos constantes.

Con esta garantía, los vizcaínos, que empiezan a llamar la atención y son capaces de torcer el curso de las cosas, produciendo más de un disgusto a los que ya empiezan a considerarse algo seguros, jugarán con esa tranquilidad que produce el saber que la dirección está en manos de persona digna de la delicada misión a ella encomendada. Del resto de las características y excelentes cualidades futbolísticas, ellos se encargarán de demostrarlo ante sus adversario en el propio campo de éstos.

En Irún hay verdaderos deseos de ver actuar a los que en su casa supieron vencer a los alaveses, vencedores en Mendizorrotza por tres a dos jugando contra los atléticos bilbaínos, y que empataron en sus lanes con el Donostia.

Para este partido se han establecido precios populares teniendo en cuenta que hoy es día laborable. El palco, con cinco asientos (sin entrada) costará 15 pesetas; el asiento de tribuna (sin entrada), 2; la preferencia caballero, 3'40; ídem señora y niños, 1'60; general caballero, 1'60, y señoras y niños, 0'85.

El partido dará principio a las tres y media de la tarde en punto. Y, para terminar, señores: ¡todo el mundo a Gal esta tarde!—X.

Después de la jornada del pasado domingo, el cuadro clasificador correspondiente al tercer grupo superregional es el siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	6	6	0	0	19	1	12
Donostia	5	4	1	0	12	4	9
Arenas	4	3	0	1	13	8	6
Athletic	6	3	0	3	17	12	6
Baracaldo	6	1	1	4	6	13	3
Alavés	6	1	0	5	4	21	2
Unión	5	0	0	5	3	15	0

Como dato curioso daremos el cuadro de honor de los "golesores".

- Con 7.—Olivares y Vergara.
- Con 6.—Bata.
- Con 5.—Santos, Iraragorri y Bienzobas (F.).
- Con 4.—Gozalo.
- Con 3.—Ortega, Castillo, Gorostiza y Larrazabal.
- Con 2.—Echezarreta, Pachiquín y Echeverría.

En la reunión celebrada en San Sebastián el sábado último, los miembros del Comité de competición de la Copa Vasca y los clubs participantes acordaron por unanimidad, respecto a los partidos suspendidos por causas de todos conocidos, facultar al referido Comité para acoplar fechas. En consecuencia quedó acordado que hoy, miércoles, se jueguen los siguientes partidos:

- En Gal: Unión Club-Baracaldo F. C.
- En Ibañondo: Arenas Club-Deportivo Alavés.

Este último será juzgado por el colegiado vizcaíno señor Crespo.

El partido de Irún, lo arbitrará el guipuzcoano Santiago Ledesma, oficiando de jueces de línea los "trencillas", también guipuzcoanos, Anthon Arrillaga y Francisco Villanueva.

El campeonato ciclista



Mariano Cañardó, gloria de la Vuelta a Francia, al vencer una cuesta volvió a oír las voces de aliento y los aplausos de la gloria. (Foto Contreras y Vilaseca.)



Los nueve ciclistas que en el campeonato de España consiguieron el domingo los nueve primeros puestos. Abajo, en el centro, Luciano Montero, el campeón. (Foto Contreras y Vilaseca.)

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

En lastre enlaron ayer en nuestro puerto los vapores "Angeles", procedente de Bilbao, y "Cementos Rezola número 2", de San Esteban de Pravia.

Salió el "Angeles", con cargamento de harina para Avilés, quedando despachado el "Hernani", que seguramente zarpará en la marea primera de hoy.

Por la noche quedaban atracados a los muelles de la dársena los vapores "Hernani", "Vito", "Ruda" y "Cementos Rezola número 2".

LA PESCA

Las embarcaciones menores—pocas—que tuvieron suerte en las faenas pesqueras regresaron ayer a puerto con mucha bocarta pequeña y bastante "akula". A pesar de su exiguo tamaño, la anchoa tiene aceptación y fué bien vendida.

Los vapores de arrastre trajeron bastante pescado cuando regresaron de sus faenas.

En la Pescadería.—Ventas ejecutadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

- Merluza de primera, 1.513 kilos, de 5'35 a 4'80 pesetas el kilo.
- Idem mediana, 466, de 5 a 4'35 la grande y a 4 la pequeña.
- Atún, 5.508, de 2'35 a 1'30.
- Pescadilla, 26.972, de 2'95 a 2'60 la de bou y de 2'05 a 0'70 la de pareja.
- Gallos, 1.916, de 2'80 a 1'55.
- Langosta, 123, a 10.
- Besugo de arrastre, 10, a 2'40.
- Almejas, 960, a 1'70.
- Bacalao fresco, 72, de 2'05 a 1'30.
- Cabras, 326, de 1'70 a 0'95.
- Congrio grande, 683, de 2'40 a 1'30.
- Sapo, 2.004, de 1'30 a 0'40.
- Chicharro grande, 50, de 1'40 a 0'60.
- Panchos, 151, de 1'30 a 0'70.
- Ordinarios, 3.356, de 0'80 a 0'15.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'3 de la madrugada; a las 4'22 de la tarde.
Bajamar: A las 10'16 de la mañana; a las 10'34 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Aguelo.—Situación atmosférica: Una depresión se encuentra al noroeste de

Noruega y otra se acerca a Irlanda por el Sudoeste.

La presión es alta sobre el centro del Continente, y media sobre España.

En la mar, que está poco agitada, el viento sopla del sector Sur, flojo.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento del sector Sur, flojo a moderado, y brisas. Cielo nuboso.

A 100 millas: Viento del tercer cuadrante, flojo a moderado, Marejadilla.

En La Chapelle: Viento del Sudoeste, moderado, Marejada.

En el Gran Sol: Viento del tercer cuadrante, moderado a algo fuerte, Marejada.

En la Estaca de Vares: Viento moderado del tercer cuadrante, Marejada.

Nada más grande que

"ESKIMO"

Teatro Principal

HOY, MIERCOLES

Ultimas proyecciones del magnífico film Paramount

Casino del mar

por GARP GRANT y JACK LA RUE

Mañana: Estreno. Una extraordinaria producción Paramount

ALEGRÍA ESTUDIANTIL

Viernes: FUNCION HOMENAJE, destinando sus ingresos a engrosar la suscripción nacional a la fuerza pública

NATACION

Primer match Vizcaya-Guipúzcoa

Vencen los nadadores vizcaínos

El sábado y domingo pasados se celebraron en la piscina del C. D. de Bilbao, el primer match de natación Vizcaya-Guipúzcoa, habiendo despertado gran expectación en la región hermana por conocer de sobra la valía de los nadadores guipuzcoanos.

La primera jornada se celebró a las siete y media de la tarde del sábado, no cabiendo ni un alfiler más en las amplias gradas de la piscina. La primera jornada se destrozó con un franco dominio de los vizcaínos que coparon los primeros puestos.

He aquí los resultados:

400 metros, estilo libre

1. Bergareche (Vizcaya), un minuto y 13 segundos.
2. San Sebastián (Guipúzcoa), un minuto, 13 segundos y 2 quintos.
3. Ibarra (Vizcaya), 1-43-3 quintos.
4. Montoya (Guipúzcoa), 1-47.

De salida se adelantan los vizcaínos, manteniendo la ventaja hasta los 50 metros en que Ibarra cede el segundo lugar a San Sebastián, al mismo tiempo que decae el ímpetu inicial de Bergareche, pero que puede terminar victorioso, aunque no sea más que por dos quintos.

100 metros, braza de pecho

1. Echeverría (V.), 1-28-2 quintos.
2. Urresberueta (G.), 1-29 segundos.
3. Pastor (G.), 1-31-4 quintos.
4. Alfaro (V.), 1-34-2 quintos.

Aquí el gran interés de los vizcaínos por su idolo, contra nuestra campeón Pastor, creen ellos en una victoria fácil y con el mínimo esfuerzo; pero nada más de salida aprecian el valor de los dos nadadores guipuzcoanos, que, juntos los tres, inician el último viraje, desfondándose incomprensiblemente Pastor y continuando los otros dos en un impresionante codo a codo final.

Es la prueba más bella de la noche.

100 metros, nado sobre la espalda

1. Loredo (V.), 1 m. 26 s.
2. Pando (V.), 1 m. 32 s. 4/5.
3. San Sebastián, 1-36-1/5.
4. Epelde (G.), 1-54-4/5.

Carrera ésta, sin pena ni gloria, pues estaba prevista la victoria vizcaína y más habiendo participado San Sebastián anteriormente en los cien libres, y únicamente anotaremos que Loredo nos causó muy buena impresión y que puede, a nada que se proponga, batir el "record" de España. También San Sebastián mejoró sus anteriores marcas.

Relevos: 44 por 200 metros

1. Vizcaya.—Espinosa, Loredo, Ugarte e Ibarra, 12 m. 7 s.
2. Guipúzcoa.—González, Yoldi, Eizmendi y San Sebastián, 12m. 21 s.

Salen favoritos los guipuzcoanos. En primer lugar, González mantiene bien la marcha, pero a los cien metros este nadador, ante el asombro de todos, pierde terreno, sacándole Espinosa un largo. Yoldi, en un gran esfuerzo, recupera mucho del terreno perdido, llevándose por ello una gran ovación. Eizmendi y San Sebastián, a pesar de sus esfuerzos, nada pueden hacer.

En el intermedio hubo varias exhibiciones a cargo de elementos del C. D.

Mañana continuaremos con la segunda jornada y algunos comentarios.

Convocatorias

C. D. CALAVERA, DE PASAJES

Se convoca a todos los jugadores para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en el lugar de costumbre. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

C. D. LUCHANA

Se convoca a los jugadores que han firmado por este club Cortés, Arroitiá, Adolfo, Samarro, Sedano, Bandrés, Bilbao, Marcén, Imaz, Otaño, Baztán, Epelde y Martínez acudan a los entrenamientos, que se efectuarán el miércoles, jueves y viernes.—La Directiva.

IZARRA DE AMARA

Se ruega a los jugadores Jesúsín, Coca, Chueca, Usandizaga, Teodoro, Manolo, Marcelino, Angel y Martín acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, en el sitio de costumbre. Encaróese la puntualidad por tratarse de asuntos de mucha importancia.—El capitán.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El C. D. Calavera, de Pasajes, resta al Cuento de Rentería, al Unión Chiki de Pasajes y a la Ruría Roja de San Sebastián para el domingo, en el campo y hora que designen, jugándose con el primero que acepte. Se ruega la contestación lo antes posible por este diario.



RENTERIA

UNA FECHA MEMORABLE

Ayer, 23 de octubre, recuerda la fecha tristemente memorable del aniversario de la segunda inundación, cuyos efectos fueron más desastrosos que los de la primera, y a las cuantiosas pérdidas materiales hubo que agregar dos víctimas: las señoras Loyola y Lafurcade.

El lunes, el nuevo Ayuntamiento en pleno, presidido por don Anselmo Vinarás, visitó al presidente de la Gestora provincial con objeto de enterarse del estado en que se encuentra el proyecto del encauzamiento del río Oyarzun, y de la visita salieron gratamente impresionados.

Los nuevos concejales se encuentran decididos a impulsar el expediente a fin de que las obras den comienzo en el plazo más breve posible.

La situación social exige una era de trabajo, puesto que la crisis se agudiza cada vez más para el obrero a causa del cierre y reducción del personal y jornada, originando como consecuencia una depresión general en las actividades mercantiles de la población.

A la vez, la seguridad de la industria y edificación requiere la realización de las obras, porque estamos a expensas de que la capacidad higrométrica de atmósfera de esta región se sature en cantidades registradas en las dos inundaciones del pasado año.

Como las autoridades, tanto locales como provinciales, dan muestras de estar muy interesadas en poner remedio a la situación gravísima de trabajo y seguridad, es de esperar que el proyecto entre con urgencia en la vía práctica.

LOS CONCIERTOS DEL DOMINGO

La Banda de txistularis ejecutó un magnífico concierto de música vasca, que fue muy aplaudida por una selecta concurrencia.

Por su parte, la Banda municipal, ante un auditorio extraordinariamente numeroso ejecutó primorosamente "Katiuska" y "La Dolorosa", consiguiendo estruendosas ovaciones.

Ya que de música tratamos, varios aficionados al divino arte, nos encargan pidamos desde estas columnas, que en fecha que les sea posible incluyan en el programa la zarzuela moderna "Luisa Fernanda".

DE AGRADECIMIENTO

El popular vendedor de periódicos, Florencio de la Visitación, testimonia su agradecimiento a todos los que asistieron al entierro de su hija Florita.

UNA RECTIFICACION

En la crónica pasada, al dar cuenta de las detenciones del sábado, practicadas en esta localidad, decíamos que eran "catorce individuos" y quieren que digamos catorce "obreros".

Quedan complacidos los que nos piden tal rectificación.—C.

HOGARES NUEVOS



EIBAR. — En el Santuario de Arrate se celebró la boda de la simpática señorita Cristina Sarasqueta, de renombrada familia eibarresa, con el distinguido joven de Durango, don José María de Arancibia. (Foto Ojanguren).

IRUN

LUCIANO MONTERO, OTRA VEZ CAMPEON

Luciano Montero, el fino "lebrer" digno hermano de Ricardo, ha vuelto a conquistar nuevamente el preciado título de campeón de España. La carera, como es sabido, tuvo lugar en Madrid y constituyó una nueva demostración de la extraordinaria calidad de tan notable ciclista.

Al conocerse su triunfo en Irún, causó gran satisfacción, ya que Montero es muy apreciado entre los iruneses.

A las muchas felicitaciones que con motivo de su brillante victoria habrá de recibir, unimos la nuestra muy efusiva y cordial.

NUEVO HORARIO DE TRENES TRANVIAS

Como consecuencia de la pasada huelga se suprimieron diversas circulaciones de trenes del Norte, principalmente varios de los trenes tranvías. A partir del sábado pasado, han vuelto a circular los siguientes tranvías, a los que hay que añadir los trenes rápidos, correos y mixto que no han sido suprimidos:

Salidas de Irún: 6,50; 7,50; 9,30; 10,45; 11,55; 12,40; 14,30; 15,30; 19,00; 19,40 y 21,15.
Salidas de San Sebastián: 6,50; 7,40; 8,30; 10,10; 12,20; 13,25; 14,30; 16,09; 17,40; 19,09 y 20,55.

NOTAS TRISTES

Nuestro querido amigo don Manuel Aristimuño pasa por el doloroso trance de haber perdido a su señora madre (q. e. p. d.)

Con este triste motivo está recibiendo numerosas demostraciones de pésame, a la que unimos la nuestra.

—El lunes fué enterrado en esta ciudad el angelical niño José Luis Estomba Murua, hijo de nuestro particular amigo don Antonio, muy apreciado en esta ciudad.

A sus desventurados padres y demás deudos, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

D. NICOLÁS GUERENDIAIN, DESTITUIDO

Ha causado verdadera sorpresa la noticia dada por el señor gobernador de la provincia, de haber sido destituido en su cargo el juez municipal de esta ciudad, don Nicolás Guerendiain, destacado republicano que cuenta con grandes amistades en esta su ciudad natal y en la que es querido y respetado por todos. Entre los republicanos, la decisión gubernativa ha sido muy comentada, ya que nada ha dejado traslucir el señor Guerendiain que pudiera demostrar su intervención en los pasados sucesos.

A raíz del advenimiento de la República, fué designado para el cargo del que ha sido destituido en sustitución del difunto señor Morales, que abandonó voluntariamente el cargo. Durante los tres años que ha ocupado don Nicolás Guerendiain tan delicado puesto, ha dado pruebas de su inteligencia y don de gentes, habiendo merecido la estimación de todos aquellos que, por unos u otros motivos, hubieron de tratarle en el desempeño de su misión, en la que jamás entró la política. Sus actividades en este terreno las dejaba siempre en el umbral del Juzgado.—C.

EIBAR

EL NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Le ha sido notificado su nombramiento de juez municipal de Eibar a don Mariano Huertas, que venía desempeñando este puesto interinamente por cese del señor Irujo.

Al darle la enhorabuena le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su delicado cargo.

ACERCA DE LA REAPERTURA DE LA FACTORIA «ALFA»

Ayer entraron los obreros en la factoría «Alfa» dedicándose a la limpieza general y a preparar todo a fin de que pueda comenzarse el trabajo en cuanto lo disponga el ministro de la Guerra.

Desde luego, tenemos las mejores impresiones y es posible que en la presente semana, tal vez el jueves, se reanude el trabajo en la fábrica.

DESPUES DE LA AGITACION REVOLUCIONARIA

Continúan los cacheos, registros y detenciones. En los días que van transcurridos de la presente semana, se han practicado una veintena de detenciones y varios de esos detenidos fueron puestos en libertad después de prestar declaración.

Ayer por la tarde se practicaron cacheos en los bares, se practicaron algunas detenciones y se exigió a los cacheados la documentación.

NUEVO FARMACEUTICO

Ha terminado brillantemente su carrera en la Facultad de Farmacia de Madrid, el estudioso joven eibarrés don Hilario López Rodríguez, al que efusivamente felicitamos por este motivo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana.

PROXIMA BODA

Dentro de breves días se celebrará en Itxiar la boda de la bella y distinguida señorita eibarresa Pilar Santos, hija de nuestro apreciable amigo don Casimiro, con el distinguido joven de Cestona, don Eulogio Zuazo.

Reciban los distinguidos novios y sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena por adelantado. — Tomás Echaluce.

REGISTRO DE
44 años de práctica
MARCAS DE FABRICA
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES
CASA
AGUSTIN
UNGRIA
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 • Un modelo, 165

MONDRAGON

OTRA DETENCION

El sábado llegó a esta villa, procedente de Vitoria y conducido por una pareja de la Guardia civil de aquella capital, uno de los complicados en los sucesos de Mondragón, apodado "Faja Roja".

Quedó a disposición de la autoridad militar, que ordenó su ingreso en el fuerte de Guadalupe, a donde se le trasladó el domingo.

EL ESTADO DE GUERRA

En estos últimos días se ha observado una mayor rigidez en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el bando de declaración del estado de guerra, no permitiéndose la estancia en los establecimientos, ni la circulación por las calles, después de las once de la noche.

SIN MUSICA

Tampoco actuó este último domingo la Banda Municipal en concierto de bailables.

Sin embargo, no transcurrirán ya más domingos sin este aliciente, pues el jefe militar ha dejado en manos del alcalde la normalización de esta actividad.

DE SOCIEDAD

Ha cesado en el cargo de maestro nacional de esta villa, que venía desempeñando interinamente, nuestro joven y querido amigo, don Gerardo Loza.

Su cordialidad y simpatía, unido a sus muchos aciertos al frente de la escuela que regentaba y en la que ha permanecido durante más de dos años, le creó entre nosotros una dilatada esfera de amistades, que muy de veras hoy lamentan su obligada ausencia.

Con sus íntimos se reunió a cenar, el sábado, en un popular restaurant de la localidad, resultando este acto de despedida afectuoso en extremo.—C.

HERNANI

UNA CARTA ABIERTA

Con una nota explicativa en la que el interesado dice haber enviado a su destino copia del adjunto escrito, sin haberlo visto publicado hasta la fecha, llega a nosotros la siguiente carta abierta:

«Emeterio Ocariz Ataun.

Hernani, 13 de octubre de 1934.

Señor Director de «El Día».

San Sebastián.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección las instrucciones que al parecer tenía redactadas el Comité revolucionario de esta villa y teniendo en cuenta que entre otros muchos aparece mi nombre como parte integrante del tercer grupo ambulante ideado en dichas instrucciones, cumpíame hacer público que nada tengo que ver con tal contenido del plan que tuvieran trazado, ni además han contado conmigo para su confección.

En consecuencia ruego a usted muy educadamente se sirva dar cabida a esta carta rectificativa de «El Día» y anticipándole por ello mis más expresivas gracias, tengo el gusto de ofrecerme de ustedes, affmo. y atto. s. s. q. e. s. H.—Firmado Emeterio Ocariz.»

Nada más grande que

“ESKIMO”

¡Por cierre!

La “LIBRERIA FE”

- Camino, 4 -

(Frente a los Padres Capuchinos)

Salda treinta mil novelas y obras variadas de los mejores autores contemporáneos

!!! a precios inverosímiles !!!

Las mejores Obras, enteramente nuevas, a

0,50 0,75, 1 ptas. y 1,50

Traspaso del local y venta de todos los enseres

SEGUROS

de incendios, de accidentes, de vida, de responsabilidad civil etc. etc. de todas clases.

¿Una C^a de primer orden?
¿Una póliza clara y simple?
¿Una práctica de reconocida liberalidad?

Informará gratuitamente

Severo Zavala Urdapilleta
Agente General de
“LA EQUITATIVA”
(FUNDACIÓN ROSILLO)
PLAZA DE VASCONIA N^o 1
SAN SEBASTIAN

Academia de corte

Y CONFECCION PARISIEN

Se enseña a cortar y confeccionar toda clase de prendas sastré fantasía y caballero. Método dibujado por las alumnas. Corte muy moderno no conocido en esta localidad. Se sacan patrones sobre medida. Profesora señorita San Martín. Usandizaga, 7, 1.º izqda.

-NOTICIAS-

LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA Y EL DIA DEL AHORRO.—El día 31 de octubre de cada año se celebra en las principales naciones del mundo entero el Día del Ahorro, fiesta dedicada a honrar las virtudes del trabajo fecundo y del ahorro laborioso. La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, fiel a su historia, y uniéndose a los acuerdos que con este motivo toman otras Cajas, festeja, una vez más, dicho día, destinando diversas cantidades a premiar las virtudes del ahorro, de la previsión social, de la constancia en el esfuerzo, y a amparar y proteger a los desvalidos y a las Instituciones que los atienden. Esta Caja de Ahorros, que desea el bienestar de los guipuzcoanos, lanza este llamamiento a todos los habitantes de Guipúzcoa para que cultiven, cada vez con mayor empeño, los nobles ideales de la paz, del amor, del trabajo y del ahorro, que fecundizan la vida de los pueblos y contribuyen a su felicidad y prosperidad integral.

A tal fin, la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa invita a todos los que no tienen aún libreta de ahorro, para que la abran en cualquiera de los días 29, 30 y 31 del corriente mes, con el propósito firme de continuar haciendo imposiciones, por modestas que sean. A quienes las tengan ya, aunque abandonadas, para que reiteren el propósito que tuvieron al abrirlas, y reanuden en esos días sus propósitos de otro tiempo. A sus imponentes habituales, para que persistan en la práctica del ahorro, tan pródiga en beneficios individuales, familiares y sociales. En esta forma contribuiremos todos al progreso de la provincia.

Por el Consejo de Administración.—El presidente, José Julián Bellido.

ECOS DE EUSKAL-BILLERA.—Mañana, jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar una velada original a cargo de la "troupe" Gambar y los clowns Fran y Eli, que seguramente harán pasar un rato agradable a los señores socios y sus familias.

ASOCIACION DE ESPAÑOLES DE ULTRAMAR.—La Asociación de Españoles de Ultramar invita a todos sus asociados y simpatizantes a contribuir en la suscripción que ha sido abierta en sus oficinas (Hortaleza, 2) para premiar a la fuerza pública por su eficiencia en los pasados sucesos. En igual sentido se ha dirigido a las Colonias de españoles residentes en América, que seguramente contribuirán generosamente a tan patriótico movimiento de agradecimiento a los salvadores de España.

UNA NOTA DE GRATITUD DEL VICECONSUL FRANCÉS.—Nuestro particular amigo el vicecónsul francés M. Robert Bogaers nos envía la siguiente nota:

"El cónsul de Francia, en la imposibilidad de contestar a todas las demostraciones de simpatía que ha recibido por el fallecimiento de los señores Barthou y Poincaré, ruega a las personas que han tenido a bien asociarse al duelo de Francia hallen en estas líneas su profundo agradecimiento."

VASCONIA INDUSTRIAL Y PESQUERA.—Hemos recibido el último número de esta importante revista quincenal de la industria, pesca y navegación, cuyo sumario es altamente interesante, tratando en su editorial "Sobre la huelga revolucionaria"; artículo titulado "En favor del frente único", por Julio Ochoa y Joaquín Echarri; "Una nueva potera en la región vasca", por Fernando de Buen; "Los museos navales", por Miguel Morales Almiñana; "Anteproyecto de Ley de Pesca Marítima" y otros originales muy interesantes.

Esta revista técnica, que está en el décimo año de su publicación, en cada número que publica sabe superarse a sí misma.

REGISTRO CIVIL.—Nacimientos: Ignacio Arratibel Martínez, Juan Terrones Pascua, Fernando Odriozola Zabala, José Iturburu Olazábal, María Amiano Apaicecha.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	69,00	Deuda 3 % perpetua ..	72,85	Consolidado 2 1/2 % ..	81 1/2
Exterior 4 %	85,00	" 3 % amort.	79,25	War Loan 3 1/2 %	105 3/4
Amort 4 % viejo	82,50	ACCIONES		Argentina 4 %	25 1/2
" 5 % 1920	95,00	Banco de Francia	10150,0	ACCIONES	
" 5 % 1926	100,00	Crédit Lyonnais	1615,00	Chade	8 0/0
" 5 % 1927 exento ..	100,00	F.-C. M. Z. A.	350,00	Barcelona Traction ...	12 5/8
" 5 % 1927 con imp. ..	90,00	" P. L. M.	902,00	Mex. Lighth & Power ..	4 0/0
" 3 % 1928	75,75	Pedarraya	120,00	Sidro	3 5/16
" 4 % 1928	90,40	Kuhlmann	491,00	Sofina	1 5/8
" 4 1/2 % 1928	94,75	Wagons Lits	78, 0	OBLIGACIONES	
" 5 % 1928	91,50	Riotinto	1042,00	Céd. Argentinas 5 % ..	24 1/2
" 5 % 1929	100,00	Royal Rutch	1485,00	BOLSA DE BILBAO	
Deuda Ferroviaria 5 %	98,50	Charsis	219, 0	FONDOS PUBLICOS	
Bonos oro %	257,00	BOLSA DE BERLIN		Interior 4 %	69,10
VALORES ESP		ACCIONES		Amortizable 5 %	100,00
Céd. Banco Hipot. 4 %	57,00	Chade	214 1/2	Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	91,25
" " 5 %	93,25	A. E. G.	28 5/8	ACCIONES	
" " 5 1/2 %	99,55	I. G. Farbenindustrie ..	144 5/4	Banco de Bilbao	1100,00
" " 6 %	102,60	Harpener Bergbau	1 6 0/0	" Vizcaya "A"	1035,00
ACCIONES		Deutsche Bank	75 1/2	" Vizcaya "B"	257,50
Banco España	560,00	Phonix Bergbau	50 1/2	" Urquijo Vascong.	140,00
" Central	70,00	Siemens Schuckert	92 3/4	Sota y Aznar	240,00
" Hisp. Americano	149,00	Geisenkirchener Berg. ..	65 0/0	Naviera Mundaca	20,00
" Español Crédito	185,50	CAMBIO INTERNACIONAL		" Guipuzcoana	50,00
" Hipotecario	255,00	MADRID		" Vascongada	150,00
" Esp. Río Plata	70,00	Francos	48,40	Marítima Nervión	415,00
Duro Folguera	4, 00	Libras	36,50	Idem Unión	127,50
Tabacos	207,00	Dollars	7,54	Euskalduna	210,00
Minas del Rif	270,00	Liras	63,10	F.-C. Norte	254,00
F.-C. Norte	255,00	Belgas	171,525	" M. Z. A.	202,00
" M. Z. A.	197,00	Suizos	239,875	" Vascongados	200,00
Metro de Madrid	122,00	Reichsmark	2,94	" Santander-Bilbao	180,00
Azucarera España	38,00	PARÍS		" La Robla	270,00
Explosivos	571,00	Pesetas	207,25	Altos Hornos	65,50
Hisp. Amer. Eléct.	339,00	Libras	74,65	Basconia	710,00
Mengemor	151,00	Dollars	15,072	Siderurgia Médit.	14,50
Hidr. Española	116,00	Liras	129,85	Hidroeléctrica Ibérica ..	600,00
Petróleos	122,00	Belgas	354,25	" Española	156,00
Electra Madrid	153,00	Suizos	494,62	Electra de Viesgo	550,00
Unión y Fénix	450,00	LONDRES		Sctolazar	750,00
Telefónicas pref.	106,10	Pesetas	35,96	Minas del Rif	275,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Francos	74,52	Explosivos	588,00
ACCIONES		Dollars	4,94	Papeleras	165,00
General Motors	30 1/4	Liras	57,35	Resimeras	7,00
U. S. Steel	35 1/8	Belgas	21,05	Seguros Aurora	40,00
Canadian Pacific	12 5/8	Suizos	15,06	OBLIGACIONES	
Royal Dutch	52 7/8	Reichsmark	12,17	Norta 3 % 4.ª	55,75
Standard Oil N. Y.	41 1/4	Florines	7,252	" Tudela 5 %	95,00
Anaconda Copper	11 1/4	Krs. suecas	19,39	Hidro. Ibérica 5 %	87,50
		Pesos argentinos	28,875	Altos Hornos 6 %	90,00

CARTELETA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a punta), Ulaeta y Maguregui contra Gabriel e Ibarlucea. Segundo (a remonte), Solaverri y Arruabarrena contra Aduriz y Marich.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Luisiana", por Jean Parker y Robert Young.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Casino del Mar", por Gary Grant, Benita Hume y Jack La Rue.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Revista Paramount" y "La Flor de Hawai".

GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. Gran éxito de la película cómica más graciosa del año: "Caballeros rústicos", por Slim Summerville y Andy Devne.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y media, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Noche de estreno" y "Luna de miel para tres".

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Tres ladrones" y "Duvallés, estafador".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "De Basilea a Maguncia" y "Doble sacrificio".

Octubre 24. Núm. 47.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA por ALEJANDRO DUMAS editor: RAMON SOPENA

triz, vuestra alteza era constantemente la más preferida.

—Proseguid, caballero.

—Vuestra alteza se acercó al bufete, sobre el cual había una carta abierta que el día anterior fué escrita por la emperatriz.

—¿Y bien?

—¡Y bien! Vuestra alteza enteróse de su contenido.

Un vivo carmín sonrojó las mejillas de María Antonieta.

—Algunas palabras disgustaron seguramente a vuestra alteza; pues después de leerla, tomó la pluma, y con su propia mano...

La princesa esperaba al parecer con ansiedad. Bálamo prosiguió:

—Tachó tres palabras.

—Decid cuáles eran—gritó prontamente María Antonieta.

—Las primeras de la carta.

—No os pregunto el lugar que ocupaban, sino su significación.

—Expresaban sin duda, mucho afecto hacia la persona a quien se dirigían, y esta es la debilidad de que he afirmado, que una vez al menos hubieran podido acusar a vuestra augusta madre.

—¿Recordáis esas tres palabras?

—Perfectamente.

—¿Podéis repetirselas?

—Con toda seguridad.

—Decídas.

—¿En alta voz?

—Sí.

—"Mi querida amiga".

María Antonieta mordióse los labios, y palideció.

—¿Vuestra alteza real quiere que ahora diga a quien iba dirigida la carta?

—No... es mejor que lo hagáis por escrito.

Sacó Bálamo un librito de memorias con manecillas de oro, escribió algunas palabras en una de sus hojas con un lápiz del mismo metal, la desgarró, e inclinándose, la entregó a la princesa.

Tomó María Antonieta la hoja de papel, y leyó:

La carta se dirigía "a la marquesa de Pompadour", favorita del rey Luis XV.

Levantó María Antonieta la vista con asombro hacia aquel hombre, cuyas secas palabras, y su enérgica y clara voz, parecía ejercer predominio sobre ella a pesar de saludarla humildemente.

—Es cierto cuanto acabáis de decir; y aun cuando desconozco los medios de que os valdríais para sorprender este secreto, como no puedo mentir—repito en voz alta que es cierto.

—Ahora—dijo Bálamo,—ruego a vuestra alteza, me autorice para retirarme, y quede satisfecha, con este inocente testimonio de mi ciencia.

—No señor—contestó María Antonieta.—Cuanto más sabio parecís a mis ojos, mayor es mi deseo de oír vuestros pronósticos. Sólo hablasteis del pasado; ahora deseo me manifestéis el porvenir.

Dijo la princesa estas palabras con una agitación febril, que en vano pretendía ocultar a los que la escuchaban.

—Estoy pronto—repuso Bálamo;— y no obs-

tante peitero a vuestra alteza real mi súplica anterior.

—Nunca he manifestado dos veces un deseo, y recordad que ya lo he hecho una vez.

—Permitidme al menos, señora, que consulte el oráculo—dijo el viajero en tono suplicante,— y comprenderé si puedo revelar el porvenir a vuestra alteza real.

—Bueno o malo lo exijo. ¿Me entendéis, caballero?—dijo María Antonieta con creciente exaltación.— Si es bueno, no lo creeré, considerándolo una lisonja; y malo lo tomaré por un aviso; pero de cualquiera manera os estaré agradecida. Ya podéis comenzar, añadiendo con un tono que no admitía réplica ni tardanza.

Callaron todos, y Bálamo, tomando la estérrea garrafa de que antes hicimos mención, la colocó sobre una copa de oro.

De este modo iluminada, el agua brilló con cambiantes reflejos, que mezclados con las nacaradas paredes y el diamante del centro, parecían decir algo a las atentas miradas del adivino.

Alzóla entonces éste con ambas manos, y después de observarla durante algunos instantes con la mayor atención, meneó la cabeza y la volvió a colocar sobre la mesa.

—¿Y bien?—preguntó la princesa.

—No puedo hablar,—contestó el extranjero.

—Ya veréis como obligo a hablar a los que se niegan—murmuró María Antonieta. Y alzando la voz, agregó:

—Porque nada tenéis que revelarme.

—Hay algunas cosas que nunca deben decirse a los príncipes—replicó Bálamo con un acento que expresaba la decisión de resistirse a la orden de María Antonieta.

—Y especialmente cuando esas cosas se traen por la palabra nada.

—Muy al contrario, señora, no es eso lo que hace detenerme.

Sonrióse desdeñosamente la princesa.

Bálamo estaba al parecer turbado: el cardenal principiaba a burlarse, y el barón se acercó gruñendo.

—¿Qué tal! ¡Con que me he acordado un perudo ya su virtud!... ¡Válgame Dios que poco ha durado! Supongo que sólo falta que ahora todas esas tazas de oro se convirtieran en hojas de viña, como el cuento oriental.

—Con seguridad me hubiera alegrado más de ver sólo esas hojas que decís, que tanta ostentación como ha desplegado el señor, para alcanzar serme presentado.

—Señora—dijo Bálamo palideciendo,— debierais recordar que no solicité ese honor.

—Sí; pero no era muy difícil suponer que yo solicitara veros.

—Dispensado, señora—dijo Andrea en voz baja,—ha creído hacer bien.

—Y Yo digo que ha hecho mal—replicó María Antonieta con voz que sólo pudo ser oída del viajero y de Andrea,— no es lícito humillar a un anciano para realizarse; y cuando una princesa de Francia puede beber en el vaso de estaño de un caballero, no se la obliga a beber en una copa de oro de un charlatán.

Estremeciéndose Bálamo como si hubiera sentido la picadura de la vibora.

—Señora—contestó con colérica voz,— estoy pronto a haceros saber vuestro destino, puesto que vuestra ceguera os impulsa a conocerlo.

Y terminó estas palabras con un tono tan firme y amenazador, que los presentes sintieron su sangre helarse en sus venas, y la joven archiduquesa perdió el color.

—No le oigáis, hija mía.— dijo en alemán la señora anciana a María Antonieta.

—Dejadla que escuche, ha querido saber y sabrá,— respondió Bálamo en el mismo idioma.

Estas palabras que fueron dichas en acento extranjero, y que sólo pudieron comprender algunas personas, aumentaron el misterio de aquella situación.

—Vamos—dijo la princesa a pesar de los esfuerzos de su tutora,— vamos, que hable. Si le ordenase callar ahora, creería que tengo miedo.

PRECIO POR INSERCIÓN
— UNA PESETA —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
— 1,25 PESETAS —

AAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS para caballero y niños. Muy bonitos y económicos modelos. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ACADEMIA de lujo Isaac. Lineal adorno, figuras; horas especiales señoritas y obreros. Pensión estudiantes. San Marcial, 52, 1.º

ADMITO huéspedes fijos, honorables o alquilo gabinete o medio piso, ascensor, baño, gas. Zabaleta, 34, tercero, derecha.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 70 cocineras, señorita alemana, francesa. Ofrezco nodrizas 500 todo, informes, doncellas, niñas, 11.306

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13.171.

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILO bonito gabinete, solo para dormir o pensión completa, muy soleado. Usandizaga, 21, principal, C.

ALQUILO, temporada invierno, precioso piso amueblado, muy confortable, renta moderada. Razón: Teléfono 11-2-15; mañanas.

ALQUILO gabinete, espléndidas vistas mar y tierra, y cuarto grande, muy sano y aireado. Razón en esta Administración.

ALQUILO, sin muebles, habitaciones en "villa Carmen" (Martutene). Teléfono 12-2-42. Precio económico.

ALQUILO gabinete amueblado con o sin pensión, comodidades. Teléfono 12.182.

ALQUILO en casa particular hermoso gabinete con pensión, baño, ascensor, confort, económico. San Francisco, 14, 2.º izqd.

ANGELA GANTONNET, profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero, derecha.

A SEÑOR o señora sola, alquilo habitación, casa poca familia, sólo para dormir. Razón en esta Administración.

ATENCION, SEÑORITAS: Una permanente garantizada, sólo cuesta 10 ptas. ¿Dónde? Padre Larroca, 4. B. G. Personal esp. Tlf. 13.864.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo que enseñe con teoría de cada paso y figura. Telf. 12500

BATAS hechas o sobre medida, para señora. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BICICLETA nueva, tubular marca "Dilecta", se vende en 235 pesetas. Loyola, 12, cuarto, derecha; de 1 a 3.

BUZOS, bombachos, trajes azules y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMBIO coche pequeño por una moto. Salud, 20. Telf. 11.718.

CAMISERIA FINA. Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convencerá. San Jerónimo, 11, quinto.

CEDO a empleados y policías, centro ciudad, habitaciones amuebladas, con pensión, baño etcétera, a 4 ptas. Razón en esta Admón.

GERCA Avenida, tomaríanse huéspedes estables, trato esmerado, precio módico, ascensor y baño. Loyola, 3, primero.

COCHAS y sillas niños, muy baratos, arreglos económicos; se hacen capotas y accesorios. Buen Pastor, 13, carpintería.

CONTABLE, dispone de garantía, arregla las atrasadas o mal llevadas, balances generales, copias a máquina. Razón: Prim, 29.

DE OCASION compro radiador Chevrolet del 29, 6 cilindros, Teléfono 1-43-10.

DE OCASION vendo 1 hermoso comedor, 1 gabinete y varios muebles, gran oportunidad. Informe Radio-Tone. Larramendi, 27.

DESEO piso pequeño, amueblado, céntrico, soleado, para todo el año. Escribid a número 10.836, Publicitas. San Marcial, 17.

DOS librerías talladas y abiertas con sus sillones y mesas se venden ocasión arcones, bancos percheros, comedores. Iparraguirre 6

DOS SEÑORITAS maniqués, agraciadas, necesitan; una preferible pueda viajar. Ofertas por escrito a S. A., a esta Admón.

EN CASA particular se ceden habitaciones para dormir o pensión completa, económico. San Marcial, 39, tercero.

FRANCES, inglés, italiano. Se dan lecciones particulares y colectivas y se hacen traducciones. San Bartolomé, 20, segundo, derecha.

FRANCES, lecciones particulares, por señorita diplomada. Informarán en esta Administración.

HABITACION 2 camas, todo confort, a pensión, en casa distinguida, únicos huéspedes. San Martín, 49, portería.

HACE falta una aprovechanta de sastre. Hernani, 19, quinto, izquierda.

HUESPEDES admito dos, preferibles caballeros, casa poca familia. Pensión completa o solo dormir. Aguirre Miramón, 7, 2.º izqda.

LIBRO «Para evitar el embarazo». Envío a reembolso de 250. Gisbert. Riego 10, Madrid.

LOCAL alquilaría para pequeña industria 50 a 100 m2. entre Rentería y San Sebastián con claridad. I. S. M. esta Admón.

MADRE e hija solas, desean 2 o 3 huéspedes para pensión o dormir, habitaciones exteriores. Easo, 12, cuarto, izquierda.

MAESTRA y bachiller da lecciones asignaturas de Bachillerato. Clases particulares. Teléfono 10.393.

MAQUINAS Singer, nuevas, ocasión. De vainica, incrustación y sastre. Piezas y composuras. San Martín, número 6.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos Consulta y habitaciones para embarazadas Carquizano, 4, 2.º Teléfono 11-8-78.

MATRIMONIO solo, alquila hermosos gabinetes en primer piso soleados, baño, gas, o medio piso. Razón esta Administración.

MODISTA hace batas a 3 ptas., abrigos, 12, trajes 10: Usandizaga 27, 1.º, derecha. En la misma casa vendo 4 faroles cementerio.

MOTOCICLETA, marca B. S. A., de 2 1/2-HP., se vende en 700 pesetas. Informarán: Teléfono 14-4-63.

OBRERA para máquina Tricotosa hace falta calcetines y guantes. Teléfono 10-8-96.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas: Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PARA SECRETARIA particular necesitase señorita presentando bien, pudiendo viajar. Esc. detallando conocimientos: S. A., Admón.

PELLIZAS para caballero. Mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1 pta.; al agua, 2; corte Sras. 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. Tl. 16.325

PELUQUERIA Sofi. Permanente garantizada 5 ptas., sólo por 15 días. Se dan lecciones. Urbietta, 32, bajo, teléfono 13-8-38.

PELUQUERIA señoras. Casa Díaz. Especialidad en permanentes, 15 ptas. temporada invierno. Rentería, Viteri, 28. Telf. 62-14.

PENSION particular, todo exterior, soleado, baño, ascensor, económico para estables. Buen Pastor, 20, segundo.

PENSION. Habitaciones soleadas, mirador, vistas mar, confort (on parle français). Pensión desde 5 ptas. Zubieta, 15, 2.º

PERDIDA reloj-pulsera, de señora. Se gratificará en Paseo de Hériz, letra G, tercero, número 1.

PERDIDA día 22 pulsera oro desde calle Zubieta hasta Avenida, se gratificará en Avenida, 28 (guantería).

PERDIDA pulsera oro con medalla Virgen del Carmen, iniciales A. A. Loyola, 3, segundo; se gratificará.

RETRATESE en Foto Iberia; por 1'50 entregaremos a usted en el acto, 6 bonitas fotos pasaporte. Paseo Colón, 9 (Gros.)

POR MARCHA, traspaso con urgencia pensión con 18 camas, en 2.500 pesetas. Razón en esta Administración.

SASTRE económico, trajes a medida, vueltas, reformas, especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, núm. 2 (Gros)

SASTRE madrileño. Hechura traje y forro, 45 ptas. Hechura gabán, 30 ptas. Garantizo mi trabajo. Zabaleta, X, 1.º final. Tlf. 11.211.

SE ADMITEN huéspedes a 4'25; camas a peseta, casa tranquila y céntrica. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, con o sin muebles, a señora o señor. Calle 31 de Agosto, número 33, segundo, izquierda.

SE ALQUILAN pisos casa nueva, todo confort, baño, gas, ascensor, 5 y 6 habitaciones, 28 y 31 euros. Informarán esta Admón.

SE DAN VUELTA trajes de caballero, especialidad gabanes. Easo, 19, segundo, izqda.

SE DESEAN pensionistas en casa, sitio céntrico, baño, teléfono, económico. San Marcial, 39, primero.

SE DESEA alquilar una habitación sin muebles con derecho cocina. Informarán en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes estables, pensión completa a 5 ptas., buen trato, sitio céntrico. Pí y Margall, 44, primero.

SE DESEAN 2 o 3 huéspedes, pensión completa 4 pesetas, sitio céntrico, buen trato. Razón, esta Administración.

SE LIMPIAN trincheras, checos 4 ptas. trajes caballero, 5; señora, 3 en 24 horas (plisados). Aguirre Miramón, 4, 6.º, centro, asc.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; vestidos plisados. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléf. 13-1-62.

SE NECESITA oficial peluquero que sepa cumplir con su obligación. Informarán: calle Corrocoitz, peluquería, Irún.

SE NECESITA aprovechanta de sastre: General Jáuregui, 6, tercero.

SE NECESITA muchacha para todo. Hernani, 6, primero.

SE NECESITAN oficiala y medio oficiala de sombreros. Plaza Viteri, 1, entresuelo.

SEÑORA: Aproveche su calzado blanco, de verano, tiñéndolo de color para el invierno. San Marcial, 19. "Clínica del Calzado".

SE OFRECE muchacha joven, tardes libres para coser. Razón en esta Administración.

SERRANO, sastre. Hechuras trajes sin forros desde 35 ptas.; con forro, 50. Hechuras gabanes desde 35 ptas. Legazpi, 5, 4.º izqda.

SERVICIO radio técnico, reparaciones perfectas. Germán Martínez, Viteri, 37, 2.º, Rentería. Técnico diplomado.

SE TRASPASA pensión, sitio céntrico, poca renta y buena clientela. Informarán en esta Administración.

SE VENDE un coche silla en muy buen uso. Informarán, teléfono 11.911.

SE VENDE un gabinete completo, muy buen uso, por ausencia. Calle Carquizano, número 6, cuarto, letra A.

SE VENDE un piso llave en mano: Eguía R., 3.º, B. y traspaso piso pocos muebles, poca renta. Euskal-Erriá, 9, 1.º izquierda.

SE VENDE, de ocasión, un paraguero, en Loyola, 19, tercero. Horas: de once a una y de tres a cinco.

SE VENDE lámpara 40 ptas. estilo vasco, paraguero, cama turca 15 ptas., perra caza, máquina de coser. Gran Vía núm. 5, bajo.

SE VENDE cama-cuna, de caoba, en buen estado. Horas: de 2 a 3. Informarán en esta Administración.

SE VENDE coche "Triunf", conducción interior, cuatro plazas, 7-HP., matrícula San Sebastián 8.240. Informes: Lasala, 1, garaje.

SE VENDEN motores de ocasión de 1, 2 y 3 HP. Informarán, teléfono 13.725.

SIN INTERMEDIARIOS, vendo pisito económico, muy soleado, en buen sitio y recién restaurado. Razón en esta Administración.

TRABAJO abundante leyendo el libro «Medios ganarse vida fácilmente», reembolso 250. Gisbert, Riego, 10, Madrid.

TRASPASO la fotografía de Fuenterrabía. Razón, en la misma.

TRASPASO tienda céntrica, estantería caoba, dos escaparates, instalación eléctrica, alquiler económico. Librería FE. Camino, 4.

TRASPASO tres pisos amueblados, buenos sitios, grandes ocasiones con 17 camas, por 2.500 ptas. Fuenterrabía, 15, 2.º, de 9 a 1.

TRASPASO en el Antiguo, piso con o sin muebles, renta 75 ptas., tres habitaciones. Razón, Fuenterrabía, 15, 2.º, de 9 a 1.

TRASPASO bares y tiendas comestibles con vivienda, las mejores gangas; y locales con vivienda. Fuenterrabía, 15, 2.º, de 9 a 1.

TRASPASO droguería con buena vivienda y gran almacén, bien montada, buen sitio. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º, de 9 a 1.

TRASPASO piso amueblado o doy vacío, renta módica, casa moderna, soleada. Razón en esta Administración.

TRASPASO bar en buenas condiciones, poca renta. Informarán: calle San Jerónimo, 25, despacho de vinos.

URGEN amas frescas, 50 cocineras sencillas primeras doncellas vascas, bares, amas secas, cocineras, París: 12.191. A. P. Escuelas

VENDESE perro policía, gran talla. Informes: Fernández, Gas cue, 4. Teléfono núm. 16-0-61.

VENDO caserío en 20.000 ptas., en Hernani; tiene 15.000 metros terreno, tranvía puerta y carretera. Ronda, 5, quinto; hay ascensor.

VENDO pentodino Philips en perfecto estado funcionamiento. De 7 a 9 noche. G. Martínez. Viteri 37 segundo, Rentería.

VENDO perro caza o para guardián, 18 meses, buenísimo, en 75 pesetas. Razón: Birmingham, J (junto al bar Txoko).

VENDO máquina de escribir, portable, en 175 pesetas. San Francisco, 14, segundo.

VENDO máquina de escribir marca «Yost» en 325 pesetas. Prim, 51, quinto, derecha.

VENDO magnífico piano despacho roble americano, maniquí talla 42 y otros muebles. Teléfono 16.453.

VENDO villa Alto Miracruz, 12 habitaciones dos cuartos de baño, jardín, garaje, tenis. Escribir: carta Administración, núm. 86.

70% DE LOS
SORDOS
ENTIENDEN
CON EL "SUPER-SONOTONE"



QUE PERMITE
D'OIR POR
LOS UESOS

ENSAYO GRATIS

MAISON GIRAL-LESSERTOIS
ESPECIALISTA EN ORTOFEDIA
5, Rue Argenterie. BAYONA
Envío de rotación franco sobre pedido

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SU CRIPCIÓN

En San Sebastián: 3 meses, 6 pesetas, 6 meses, 12 pesetas, 1 año, 24 pesetas. En el resto de España: 3 meses, 4 pesetas, 6 meses, 8 pesetas, 1 año, 16 pesetas. En el extranjero: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33 pesetas; 1 año, 66 pesetas. En América: suscribir los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Intermunicipal 1-09-59

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Declaraciones del Sr. Muga

El gobernador civil nos habla de al Liga Guipuzcoana de asistencia social que se proyecta crear

Anoche, el gobernador civil, don Emeterio Muga, a cuyo propósito de crear una como a modo de Liga Guipuzcoana de Asistencia nos referíamos en nuestro número de ayer, accedió a formularnos unas declaraciones en torno a ese interesantísimo proyecto.

Nos dijo el señor Muga que esperaba de la Prensa guipuzcoana la colaboración a ese proyecto, que debe ser obra de la comunidad provincial. Por nuestra parte, nos complace reiterar al gobernador civil la seguridad de nuestro entusiasta apoyo a la nobilísima obra ya esbozada.

He aquí las declaraciones que anoche nos hizo el señor Muga:

Un proyecto antiguo

—Las circunstancias presentes—dijo el señor Muga—han avivado el proyecto de organizar debidamente la asistencia social en Guipúzcoa. Porque se trata de una idea concebida al conocer cómo funcionan los comedores de caridad en San Sebastián.

"Sabiendo que Guipúzcoa, en sus estatutos, persigue la mendicidad, yo me he preocupado de poner a disposición de los miqueletes todos aquellos que no siendo ni guipuzcoanos ni vecindados en San Sebastián imploraban la caridad. Y para que no volvieran a esta provincia, me puse al habla con los gobernadores de Vizcaya y Alava, a fin de que las expulsiones tuvieran eficacia, pues se daba el caso de que los expulsados volvían a Guipúzcoa. Los niños y los forales conducen a los expulsados hasta los límites de la región vasca, por Alava y por Vizcaya. Los que a pesar de esas medidas rigurosas volvían a Guipúzcoa, eran puestos a disposición de los Tribunales para aplicarles la Ley de vagos y maleantes.

"Esas medidas de policía ciudadana me hicieron pensar en la necesidad de organizar la represión humana y justa de la mendicidad. Y una de las primeras medidas a adoptar es clasificar a los necesitados, para que no pueda darse el caso de que maleantes-tipos vivieran a costa de los comedores de caridad. Aprovechando todos los momentos, incluso en el mismo recinto donde se les facilitaba alimentación, para preparar la comisión de hechos delictivos.

La Asistencia social bien organizada

—Pretende usted también—dijimos al gobernador—que el apoyo a los menesterosos tenga el carácter de una imprescindible función social...

—Exactamente. Y en esa función social participarán—lo creo firmemente—todos los guipuzcoanos, cada uno en la medida de sus fuerzas. Hay que terminar con el paria social, y también con la desesperación de los que, por enfermedad, por desdicha, por "déficit" mental o material, no pueden trabajar, y no reúnen, por otra parte, los requisitos, impuestos por la necesidad de seleccionar, para ingresar en hospitales, sanatorios, asilos, etc.

"Hay sectores de inútiles, temporales o definitivos, para luchar con la vida, que tienen absoluto derecho a la asistencia estatal y a la solidaridad y compasión expresada materialmente de sus conciudadanos. Y hay que organizar bien la Asistencia social, porque, de lo contrario, los particulares o entidades que contribuyen con su óbolo se desesperanzan, se dan cuenta de la escasa o ninguna eficacia de sus donativos y los reducen o suprimen, agravando el problema de la mendicidad y de la pobreza absoluta.

Una próxima reunión de fuerzas vivas

—¿Va usted a comenzar rápidamente su acción en favor de estos postulados?

—En cuanto las actuales circunstancias me consientan dedicarle un espacio en mis tareas. Pienso reunir a las fuerzas vivas guipuzcoanas para exponerles mi proyecto, haciéndoles ver las ventajas que para todos reportará la supresión humana de la mendicidad.

"Esto interesa, sobre todo, al comercio y a los mayores contribuyentes, que aunque practican la caridad y la asistencia a sus conciudadanos infortunados, no saben, en la mayoría de las veces, si el fruto de sus donativos es bien aprovechado. Además, la caridad practicada aisladamente exige una mayor contribución generosa que la caridad que se practica organizadamente.

"Habrá que suscribir cuotas mensuales o anuales, que aumentarán las cantidades consignadas por la Junta de represión de la mendicidad, y hacer un presupuesto orgánico que consienta llegar hasta límites ahora desconocidos.

La ampliación del proyecto

—No nos limitaremos, según mi proyecto, a facilitar alimentación a los menesterosos, y a aquellos que temporalmente se encuentren sin recursos. Hay que proporcionar alojamiento a las familias que actualmente gravitan sobre determinados propietarios. Por esta razón, una de las entidades más interesadas en nuestro proyecto será la Cámara de la Propiedad.

"El problema de los menesterosos se reducirá ahora, porque en San Sebastián y en toda la provincia empiezan a acometerse obras que

durarán largo tiempo. Esto facilitará la organización de la Asistencia social, porque reducirá el número de los necesitados, no sólo en la capital, sino en toda, absolutamente en toda la provincia.

"He logrado que la Junta de represión de la mendicidad, el Ayuntamiento, la Diputación y la Asociación Guipuzcoana de Caridad transfieran los derechos que pudieran tener a la Junta de Protección de Menores, y de las dos primeras he conseguido la promesa de que atenderán con la misma cantidad o la que fuera precisa al sostenimiento de los comedores, una vez montados éstos debidamente.

La Comisión ejecutiva de la Junta de Protección de Menores se ha encargado de la confección de un proyecto de reglamento, y del proyecto de ampliar la edificación, para dar lugar a las innovaciones y mejoras ya mencionadas.

En favor de las obreras

—¿Se detienen ahí sus proyectos, señor gobernador?

—No. Hay más. La Junta de Protección de Menores proyecta llevar los beneficios de la Asistencia social a los niños huérfanos por pérdida de sus padres o por abandono. Hay que evitar que un niño quede desamparado cuando, como ha ocurrido en la cárcel, una presa lactante contrajo el tífus y hubo que quitarle su hijo.

"Por otra parte, tengo el proyecto de que en Guipúzcoa se eleven, en las zonas industriales, Casas-cunas o Jardines de la infancia, donde los hijos de las obreras reciban cuidados, alimentación y enseñanza, durante las horas que dure el trabajo de sus madres. Este es un proyecto de un alto interés, y que deseo ver realizado prontamente.

"Por lo demás—terminó diciéndonos el señor Muga—, les prometo tenerles al corriente de la marcha de estos proyectos, para cuya realización espero la valerosa ayuda de todos los guipuzcoanos, como antes dije."



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

24 DE OCTUBRE DE 1904. — Los reveses de Rusia en su guerra con los japoneses, la estaba sometiendo a la dura prueba de las decepciones amargas. Hasta Francia, su fiel amiga y aliada, le había hecho algunas indicaciones de que no creía una palabra de su pretendida fuerza. ¡La verdad era que había dado un chascón!

— La Guardia civil de Vergara comunicaba que había sido detenido un "cashero" — un "sensillo" —, llamado Pedro Mújica, acusado nada menos que de haber matado a su madre en el caserío. El juez de Vergara, después de tomarle declaración, decretó su prisión y procesamiento. ¡A un pobre huérfano!

— Despertó interés entre los aficionados, el partido de pelota que había de jugarse al día siguiente entre los afamados pelotaris Chiquito de Ascoitia y Sustarra contra Baltasar y Tacolo. Este partido se jugó el domingo anterior, y fué tan competido que hubo que suspenderlo a poco más de la mitad por falta de luz.

— De Madrid venía un conflicto. Maura quería arreglar lo del Concerto Económico con gárrula palabrería de leguleyo, sin resolver nada y dejándolo todo en el aire. Sánchez de Toca y Allendesalazar se olvidaron de que eran vascongados para preferir ser ministros de Maura. Los comisionados de las Diputaciones vascongadas estallaron ante las habilidades de Maura y le dijeron que no eran palabras, sino hechos lo que ellos querían, y que con hechos había de contestárseles para obrar en consecuencia. El país estaba pendiente de las conferencias de Madrid y unido sin distinción de matices políticos.

— Marchó a Madrid el alcalde, señor Elósegui, quien prometió regresar justamente dentro de cuatro días. Fué despedido por las autoridades y los concejales monárquicos.

— Procedente de Vergara regresó el gobernador civil, señor Lili.

— Marchó a Barcelona el director de la Banda municipal, señor Rodoreda.

— No se confirmaron los vaticinios de Orcolaga, y el mar estuvo tranquilo y apacible. Hasta los pescadores de caña de la Zurriola y del Parque de Alderdi-Eder estaban satisfechos de la jornada. Los otros, los de las redes, trajeron buena cantidad de pescado, de merluza o bocarta.

Los animales domésticos

Cuando el perro es enemigo del hombre

Triste es tener que decirlo, pero hay ocasiones en que el perro, fiel compañero del hombre y su constante servidor, puede tornarse en peligroso, aunque inconsciente enemigo suyo.

Entre las muchas enfermedades que puede transmitir a los seres humanos está el quiste hidatídico, enfermedad que, sin tener la gravedad que tiene la rabia, tiene más importancia, por su gran difusión, y puede llegar a causar la muerte del desdichado que la padece.

Y es el perro el que casi exclusivamente, directa o indirectamente, lo transmite al hombre, no sin antes haber revelado síntomas que pudieran servir de aviso a éste. Precisamente en aquellos momentos en que el perro pone de manifiesto su cariño para con nosotros, lamiendo nuestra mano, o cuando nosotros, en un arrebato de cariño hacia él le alargamos nuestro plato para que de él coma algún trocito apetitoso, es cuando abrimos el paso a que nos haga el mayor de los daños.

Deposita en este momento, sobre nuestra mano o sobre nuestro plato los huevos de la terrible ténia equinococo. No lavándose bien las manos o lavando insuficientemente el plato portador de los huevos de ténia, éstos pueden pasar a nuestro organismo, donde darán lugar a un quiste hidatídico.

No todos los perros son portadores de la ténia hidatídica; pero conviene tener en cuenta que la mayoría de casos de hidatidez provienen de perros, bien directamente o bien porque éstos han contaminado alguna substancia alimenticia ingerida más tarde por el individuo.

Los perros de la ciudad, los que pudiéramos llamar "perros aristócratas", que viven más o menos en un ambiente limpio e higiénico, no suelen estar infectados, mientras que los perros del campo, incluso los "aristócratas" que se dedican a la caza: "setters", "cockers", "pointers", así como también, y

en mayor grado los perros de los labradores, ganaderos y pastores, son los más peligrosos al hombre, porque se infectan con facilidad, principalmente de carneros, la mayoría de los cuales padecen quistes y están en condiciones de transmitirlos a los perros.

La costumbre de dar a los perros las tripas de carneros degollados influye enormemente en la propagación de esta enfermedad.

En las regiones dedicadas al ganado lanar, Argentina, Australia, y en España, en Extremadura, es frecuentísimo observar casos de quiste hidatídico entre la gente de campo. También son muy frecuentes en Islandia, debido a la gran convivencia que en aquel país se tiene con los perros. La suciedad y la falta de higiene general aumentan las probabilidades del contagio, y así vemos que los quistes hidatídicos son proporcionalmente más frecuentes entre las gentes pobres del campo y en general, entre las clases bajas.

Para evitar que nuestro amigo el perro, el que guarda nuestra hacienda y hasta nuestra vida, el compañero de nuestros paseos, el que solícito acude a nuestro menor gesto de llamada, se torne inocentemente en nuestro malhechor, infectándonos con este parásito, debemos impedir que nos lama las manos y la cara y que coma en los platos dedicados al uso de las personas.

Estos cuidados deben extremarse donde hay niños, vigilando sus juegos y no dejando que los pequeñuelos los besen ni les metan sus manitas en la boca, cosa que, al parecer, les sirve de gran distracción.

Se debe impedir también que los perros contaminen en sus deyecciones las legumbres en las huertas y las aguas potables. En todas ocasiones que haya contacto con perros o convivencia con ellos, es necesario observar la más escrupulosa limpieza.

Dr. E. MARTINEZ ALONSO.

UN LUNCH

La oficialidad del Ejército en el Ayuntamiento de San Sebastián

A las doce y media de ayer, después de la sesión ordinaria celebrada en el Ayuntamiento, llegaron a la Casa Consistorial los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza y los de las fuerzas aquí destacadas a causa de la huelga revolucionaria.

El alcalde, señor Paternina, acompañado de algunos concejales, recibió en la puerta principal al Comandante militar, don León Carrasco, y a los jefes y oficiales que le acompañaban.

En la sala de sesiones tuvo lugar un acto de confraternidad, al que dió principio el señor Paternina, manifestando que el mayor honor lo consideraba la asistencia a la Casa municipal de las autoridades militares, e interpretaba lo que él supone unánime sentir de todos los vecinos de la ciudad, al decir que al Ejército debemos la posición material y acaso la vida, gravemente amenazada por los elementos de la revolución, además de la subsistencia de España, patria común tan querida por andaluces, gallegos, catalanes, castellanos, vascos y extremeños, amantes de una España grande, única e intangible.

Califica al Ejército de custodio de nuestros amores más queridos, defensor del orden y auténtica expresión del sentimiento popular, dice que con su apoyo se hará justicia, que es dar a cada uno lo que es suyo y no será completa si el anverso de nuestro reconocimiento al Ejército no se ajusta al reverso del castigo que todos esperamos y que seguramente evitará la repetición de posibles tentativas que pongan en riesgo de perder nuestros sentimientos más queridos. (Aplausos).

El señor Carrasco, con palabra fácil y elocuente, correspondió al saludo del alcalde y del Ayuntamiento en nombre de la querida ciudad de San Sebastián, y dice que las fuerzas armadas cumplieron con su deber para terminar con rapidez la revuelta, tanto

en la provincia como en la capital. Agradece las palabras de aliento y reconocimiento del alcalde, que son recibidas llenas de satisfacción por la fuerza.

Añade que dichas fuerzas del Ejército tienen marcado cariño a San Sebastián, que aun cuando no se exterioriza es hondo, que se concreta a los hechos más que a las palabras. Al saludar al Ayuntamiento donostiarra lo hace al pueblo y con él a todos los de Guipúzcoa, que también han obsequiado largamente al Ejército, y recalca la conducta de la Guardia Municipal, los bomberos y demás empleados municipales, hasta los del servicio de limpieza, que desde el primer momento colaboraron a sus órdenes, dando la lección de que las autoridades y los pueblos deben caminar unidos, cual ha ocurrido en San Sebastián.

Después de agradecer el acto que se celebraba, termina el señor Carrasco dando un entusiasta ¡Viva San Sebastián! (Aplausos).

Vuelve a hablar el alcalde para encomiar la labor del Ejército y los excepcionales dotes civiles y militares del Comandante militar de la plaza, señor Carrasco, pidiendo un aplauso para su labor particular y otro para el Ejército. (Aplausos).

En el salón se oyen vivas a España y al Ejército, que se contestan con entusiasmo. El señor Carrasco traslada al Ejército y le entrega los aplausos que personalmente le ha tributado el señor Paternina.

Seguidamente tuvo lugar un "lunch" en obsequio a las fuerzas militares.

La Voz de Guipúzcoa

Tarjetería. Sobres. Cartas. Facturas. Revistas. Catálogos. Obras editoriales. Programas para espectáculos. Toda clase de carteles impresos en una o varias tintas